

Nota de Hacienda sobre los presupuestos

N. de la R.—El "Saratoga" es, con su totalidad. Entre los pasajeros figuraba el Gallo.

ciclo anterior figuran: con 44 millones, porcelanos; con 23, cerámicas; con 22, timbre; con 15,3, utilidades; con 66, la renta de aduanas; con nueve, territorial; con 7,2, patente nacional de automóviles; con ocho, azúcar; con 4,5, industrial; con 4,6, derechos reales, etcétera, etc. Puede afirmarse que, excepto consumos, ningún otro impuesto se recaudó en 1929.

El aumento de gastos afecta en general a todas las secciones del presupuesto, excepto la 13.—Marruecos—y la 15.—Obligaciones a extinguir de los departamentos ministeriales—. Pero ha de notarse que en 1929 se efectuaron gastos—149 millones de pesetas—importantes por cerca de un tercio los que representaría desglose del presupuesto extraordinario son imputables al superávit de 1928, y por ello al tiempo de la liquidación definitiva, han de ser excluidos de ella.

El presupuesto para 1930 es sustancialmente el de 1929, aprobado con duración biennial, pero se publica con nuevo articulado y cifrado, para facilitar su aplicación. En realidad, no contiene alteraciones fundamentales respecto a lo que ha regido en 1929, excepto en lo que se refiere a la modificación de los gastos—149 millones de pesetas—importantes por cerca de un tercio los que representaría desglose del presupuesto extraordinario son imputables al superávit de 1928, y por ello al tiempo de la liquidación definitiva, han de ser excluidos de ella.

En el presupuesto de gastos aparecen por primera vez importantes subvenciones de dos millones, 1 y 0,5, respectivamente, para la Exposición de Barcelona, el Banco Exterior y la zona franca de Barcelona. Pero la novedad más importante consiste en el aumento de los gastos de 15 millones de pesetas como aportación a la Caja ferroviaria, y con esta suma, unida a los demás ingresos de que es perceptora en cuanto a Entidad autónoma (entre los que figura la precisa participación en los beneficios que hayan obtenido las compañías ferroviarias en 1929) levantará íntegramente sus cargas financieras, y aparecen asimismo, las partidas suficientes para que otras entidades autónomas emisoras de deuda, puedan satisfacer las correspondientes atenciones de interés y amortización.

Por lo que respecta al presupuesto de ingresos, sólo hay dos innovaciones: una partida de nueve millones en renta de Aduanas, por el gravamen de cancelación de quebrantos sufridos por la Marina, y la otra, de 15 millones, en renta del Tesoro, por los intereses que produzcan los anticipos hechos a cuenta de las pesetas adquiridas por el Comité Interventor de los Cambios.

Dada la sinceridad con que se han planteado los gastos, el autor que preside la previsión de los ingresos es seguro que el presupuesto de 1930 se saldará con superávit, acaso superior al supuesto inicialmente; y en este futuro margen de exceso de ingresos, tiene ancho campo para intentar desgravaciones, que en el actual momento serían prematuras, bien para abordar nuevas fases de acción estatística, que ahora constituirían temeridad.

En resumen, el presupuesto de 1930 se cierra con un superávit positivo y espléndido, gracias al cual, desde primer día de enero corriente, viven refundidos en un solo presupuesto ordinario y extraordinario. A mayor abundamiento, en el nuevo presupuesto se dotan las entidades autónomas con las sumas precisas que puedan levantar sin dificultad sus cargas financieras. Por último, queda descartada como absolutamente innecesaria cualquier apelación del Estado o del Consejo Superior ferroviario al crédito público durante todo el año de 1930.

El Gobierno recapitula estos factores económicos, para que los ciudadanos todos se den cuenta de que el saneamiento financiero de España es una realidad palpable, que sólo la ofuscación política puede atenuar; y para que los que tratan de especular con la moneda, adviertan que la actual depreciación de la peseta puede atribuirse a la situación financiera del Estado, porque afortunadamente la Hacienda pública española vive días de solidez inguible, haciendo frente a todas las necesidades cuantiosas de un pueblo que se reconstituye, "única y exclusivamente por la paz y la prosperidad, que no menos en número y más suaves en gravamen, que los vigentes en casi todos los restantes países.

No quiere omitir el Gobierno en esta nota el elogio que merecidamente se debe a los funcionarios de todos los Cuerpos, clases y categorías dependientes del Ministerio de Hacienda, cuya labor eficaz permitió contrarrestar tan desagradables resultados. Han sabido mantener el rigor saludable con la templanza cortés, y esperando el Gobierno que continúen dando pruebas de actividad austera y fecunda, en señal de reconocimiento concede un crédito de 500.000 pesetas para otorgar premios a los que más se hayan destacado por su asiduidad o competencia.

Mundo periodístico

"El Noticiero", de Zaragoza, ha publicado un interesante número extraordinario con motivo del Año Nuevo. En una artística portada representa los principales acontecimientos que se sucedieron durante el año 1929. Y en sus páginas contiene resúmenes del año que acaba de transcurrir en las artes, en los deportes, en la vida social, en la acción católica, etc. Todo ello avalado con una abundante información gráfica.

Comentarios de Prensa a la situación política

Los periódicos de ayer, tanto de la mañana como de la noche, dedican comentarios a la situación política. He aquí la actitud que adoptan los distintos colegas:

"A B C"

"La situación está ya clara, clarísima. Las manifestaciones que hizo ayer el general Primo de Rivera, al salir del despacho de su majestad, son absolutamente tranquilizadoras. El plan que el Gobierno tiene aprobado, por su majestad se reduce a una mínima renovación de las Corporaciones municipales y provinciales, a la reorganización de la Unión Patriótica y al funcionamiento de la Asamblea consultiva hasta la expiración de su vida legal en junio. Para más allá de junio no hay acordado nada, ni nada se sabe de lo que para entonces convenga intentar o realizar. Ni siquiera se sabe quién lo intentará o realizará, porque, según la intención, no se sabe si "La Nación" de conocer el "marqués de Estella" no aspirará ni deseará seguir gobernando después de cumplido el programa semestral, sino en el caso de que algún problema difícil, interior o exterior, le retenga obligatoriamente en el Poder".

"El Imparcial"

"No eran sólo los impacientes de siempre, francos adversarios del régimen, quienes esperaban que los acontecimientos se desarrollasen de un modo; muchos simpatizantes con la Dictadura y, desde luego, cuantos miran su actuación como observadores desasosados de un curioso fenómeno político, pensaron que las palabras que el subyugado del marqués de Estella, al acudir a la reunión que presidió el Soberano eran nuncio de una mudanza más o menos radical, pero dirigida desde luego al restablecimiento de la legalidad constitucional."

"El Liberal"

"Se ha defraudado la expectación que se había producido; pero a nosotros, no nos ha sorprendido gran cosa, porque, si bien nos aprovechamos de todas las ocasiones para propugnar la conveniencia de que cese la dictadura, restableciendo la Constitución suspendida para ser reemplazada por la ley fundamental, no se le ocurrirá a ningún partido serio hacer el restablecimiento de la normalidad mientras no se pense seriamente en devolver su plena vigencia a la Constitución suspendida."

"El Socialista"

"La perspectiva es de un nuevo plazo semestral de prolongación de la dictadura, con todas sus características de mantenimiento de la prela censura, actuación de la Asamblea consultiva, y como única novedad, bien precaria, por cierto, la de renovación de una cuarta parte de la representación en Ayuntamientos y Diputaciones, con sufragio directo, a lo que parece, solamente en las pequeñas poblaciones, y por elección corporativa de las entidades económicas y sociales en las grandes ciudades."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."



UN FAJARO DEMASIADO VORAZ (Philadelphia Star.)

ENTREVISTA ITALOYANQUI EL 19 EN LONDRES

Stimson la ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros de Italia

Declaraciones del jefe de la Delegación japonesa en la C. naval

"El Sol"

"Al leer las declaraciones del presidente nos encontramos con que la primera parte del llamado plan consiste en la reorganización de la U. P. Esta reorganización terminará en febrero. Y a partir de ese momento se harán las elecciones municipales y provinciales. En su lugar, las elecciones se subordinan a la reorganización de la U. P. únicamente cuando este partido se encuentre aparejado, se convocarán las elecciones. Todo depende de esa condición y ese supuesto. Junto a esta observación colocamos otra: nada se dice en esas declaraciones referente a la libertad de organización y propaganda de los otros partidos ya existentes o posibles. Por esto tenemos que señalar nuevamente el "handicap" electoral que lleva la U. P. sobre las demás organizaciones políticas."

"El Liberal"

"Se ha defraudado la expectación que se había producido; pero a nosotros, no nos ha sorprendido gran cosa, porque, si bien nos aprovechamos de todas las ocasiones para propugnar la conveniencia de que cese la dictadura, restableciendo la Constitución suspendida para ser reemplazada por la ley fundamental, no se le ocurrirá a ningún partido serio hacer el restablecimiento de la normalidad mientras no se pense seriamente en devolver su plena vigencia a la Constitución suspendida."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

El cadáver del hermano del Papa a Milán

Antes se habían celebrado los funerales en Santa María de los Angeles

SISTIERON A ELLOS CA: TORCE CARDENALES

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 3.—En la Basílica de Santa María de los Angeles se han celebrado los funerales por el alma del conde Fermo Ratti, hermano de Su Santidad, que falleció anteayer.

Después de los funerales se formó el cortejo fúnebre para llevar el cadáver a la estación. Llevaban las cintas de los miembros de la antecámara pontificia, el comandante de los Cuerpos armados y el gobernador Serafini. Detrás iban el hijo del difunto, los otros parientes, el resto de la antecámara pontificia y el Clero. El féretro iba escoltado por ocho carabinieri italianos vestidos de gala. El cadáver ha sido conducido a Milán.—Daffina.

DECLARACIONES DEL REPRESENTANTE JAPONES

LONDRES, 3.—El jefe de la delegación japonesa que ha tomado parte en la próxima Conferencia naval de las cinco potencias, Wakatsuki, interrogado por los periodistas esta tarde, declaró que el Japón se mostraba favorable a la reducción del número de grandes unidades y se encontraba dispuesto a estudiar la prolongación de su límite de utilización práctica.

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

"La Época"

"Nos explicamos que desde el campo de las izquierdas extremas y revolucionarias se pida la reforma constitucional, pero es más o menos obvio a todos los españoles de sentido gubernamental a contrariar dicha reforma."

"La Libertad"

"Declaramos, sinceros, que no hemos sentido la más pequeña decepción, ni encontramos razones para lamentar lo ocurrido ayer. Nos parece perfectamente lógico. Es una etapa más del régimen de Dictadura en el camino que iniciamos el 13 de septiembre de 1923, con propósitos de ninguna manera compartidos por nosotros; pero que encajan dentro de las normas usuales en estos últimos años."

"La Nación"

"Téngase en cuenta que lo principal ahora no es que surjan las oposiciones, sino que se afirmen las máximas coincidencias en el deseo de consolidar, de manera definitiva, la obra de la Dictadura. Después vendrán las diferenciaciones y los matices. De momento, esas opiniones difusas, esas extensas simpatías que despierta la labor del Régimen, deben plantarse y determinarse hacia un fin útil, de colaboración práctica."

Arrecia la persecución religiosa en Rusia

Cierre de iglesias ortodoxas y protestantes y de mezquitas

CHICHERIN, QUE REGRESA A RUSIA, PIENSA DIMITIR

BERLIN, 3.—Despachos de Moscú anuncian que han sido clausuradas varias iglesias, entre ellas la catedral y convento de Simonovski.

En Crimea, las autoridades han prohibido el ejercicio del culto en veinticuatro mezquitas.

Por otra parte ha sido decretado el cierre de todos los templos protestantes que en número muy reducido, funcionaban todavía.

EPIDEMIAS EN ALEMANIA

En el campo de concentración de los fugitivos de Rusia mueren cincuenta y dos niños

BERLIN, 3.—El número de niños de colonos rusos de origen alemán del campamento de Hammeten (Prusia oriental) que han fallecido a consecuencia de la epidemia infecciosa es de 52.

En Herfeld, cerca de Cassel, se ha declarado una grave epidemia de difteria. Siete niños han muerto.

En Munich se han registrado varios casos de la "psitacosis", enfermedad transmitida por los loros.

"La Peste en Túniz"

TUNIZ, 3.—La epidemia de peste que, como se sabe, se declaró hace algún tiempo en Túniz, va decreciendo sensiblemente, merced a las rigurosas medidas que fueron adoptadas, no habiéndose registrado ningún nuevo caso desde hace dos días.

En estas condiciones, es de esperar que la epidemia no tendrá peores consecuencias y que dentro de poco quedará restablecida la normalidad sanitaria.

Entre los atacados no figura ningún europeo, habiéndose registrado todos los casos entre árabes del Sur de Túniz.

Precaución conveniente en Norteamérica

En el padrón del censo general preguntan la fecha del primer matrimonio

WASHINGTON, 3.—Cuando se repartían las hojas de empadronamiento para el nuevo censo de la población de los Estados Unidos, los cabezas de familia de Norteamérica se quedaron muy sorprendidos al leer una de las preguntas a las que tienen que contestar, y que acaba de ser introducida en el cuestionario de empadronamiento.

La pregunta es la siguiente: ¿Tiene usted instalado en su casa un aparato receptor de T. S. H.?

El número de preguntas a las que tiene la obligación de contestar todo cabeza de familia, es de veinticuatro. Esta lista, con alguna modificaciones, acaba de ser aprobada por el director del departamento del Censo.

Entre las preguntas recientemente introducidas figuran la relativa a si se vive en casa propia o alquilada, la edad en que se efectuó el primer matrimonio, si el cabeza de familia es casado. También será preciso declarar en los nuevos padrones si se está colocado o sin trabajo en el momento de extender la hoja.

"La Señora" (después de leer el papel que le ha dado la mendiga).—¿Pero si aquí dice que la portadora es una vida enferma con cinco hijos!

"La Chica".—¡Ah! Papá se ha equivocado. ¡Me dió el papel que corresponde a mamá!

MUNDO CATOLICO

HOY EMPIEZA EL CONGRESO DE J. C. DE MADRID

Se clausurará pasado mañana, a las seis y media de la tarde

A las siete de la tarde de hoy dará comienzo en la Casa de Acción Católica el Congreso Diocesano de Juventud Católica de Madrid. La sesión de apertura será presidida por el Vicario de la diócesis en representación del Obispo. El discurso inaugural estará a cargo del vicepresidente de la Unión Diocesana.

Una continuación se reunirá la sección primera, que estudiará la "Formación del individuo".

Mañana, a las ocho y media, misa de comunión en el Oratorio del Caballero de Gracia. A las once, reunión de la sección segunda, que estudiará la "Formación y actividad del Centro". A las dos de la tarde, banquete.

El día 6, a las doce de la mañana, reunión de la sección tercera, que tiene a su cargo el tema "Cooperación a los actos de Unión Diocesana".

A las seis y media, sesión de clausura, presidida por el Vicario de la diócesis. Hablarán el presidente de la Unión Diocesana y el presidente de la Junta Central de Juventud Católica.

Telegrama del Papa a la Acción Católica Española

El conde de Rodríguez San Pedro, en nombre de la Acción Católica Española, envió a Su Santidad un telegrama de felicitación con motivo de las recientes fiestas y la entrada en el nuevo año. Ayer recibió el Cardenal Gasparri otro telegrama comunicando la satisfacción que ha producido al Santo Padre el recuerdo de la Acción Católica Española, a la que envía su apostólica bendición para el año entrante.

Ejercicios espirituales en Valencia

Han dado comienzo en la Casa de Ejercicios de la Purísima, de Alacúes (Valencia), los ejercicios espirituales para propagandistas de la región. Asisten también propagandistas de Madrid, Barcelona, Tarragona y Tortosa. Los dirige el padre Conejos, S. J.

Al final se celebrarán algunos actos de propaganda en Valencia y en otras poblaciones de Levante.

Se crea una Asociación de madres cristianas

VIGO, 3.—Se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Madres Cristianas. Al acto asistieron muchas señoras de todas las clases sociales y fue presidido por el padre Lanero, redentorista, que expuso los fines de la Asociación. Este organismo se propone dar personalidad a las madres cristianas, formando una entidad moral que defienda ante los Poderes públicos los intereses religiosos, económicos y sociales de la familia.

A continuación se nombró la Junta directiva, eligiéndose como presidente a doña Concepción Freire, esposa del subdelegado de Hacienda.

Un nombramiento

BARCELONA, 3.—En virtud de renuncia presentada por don Jacinto Comella, a causa de enfermedad, del cargo de fiscal del Tribunal eclesiástico diocesano, puesto que ha desempeñado durante veinte años, el Obispo ha nombrado para sustituir al doctor Francisco María Ortiz de la Lora, el cual seguirá al frente de la Cancillería y secretaría de cámara del Obispo con el título de procanonico secretario.

Nuevas carreteras en la Guinea española

El general Núñez de Prado ha recorrido 380 kms. en automóvil

RIO BENITO (Guinea española), 3. El gobernador, general Núñez de Prado, ha visitado la Guinea continental, efectuando en automóvil un recorrido de 380 kilómetros e inaugurando el gran camino central de Níafan a Ebmon. Los representantes de las Empresas agrícolas y forestales agasajaron al gobernador, brindando por la prosperidad de la colonia, a la que todos deben cooperar aportando a España el fruto de la gran obra de colonización allí emprendida. El general Núñez de Prado y su séquito fueron objeto de grandes muestras de entusiasmo y respeto a su paso por todos los poblados por parte de europeos e indígenas, quienes se muestran satisfechos por las acertadas gestiones del gobernador en favor de la colonia. Se espera con gran entusiasmo la próxima visita del director de Colonias y Marruecos, señor Saavedra.

De Pinedo ha llegado a Buenos Aires

VA COMO AGREGADO DE AVIACION EN LA EMBAJADA ARGENTINA

Probable abstención de la candidatura liberal en Colombia

BUENOS AIRES, 3.—Ha llegado a esta capital el general De Pinedo, que viene a la República Argentina como agregado de Aviación a la Embajada italiana.

Se ha tributado al general De Pinedo un recibimiento verdaderamente entusiasta.—Associated Press.

LA CANDIDATURA LIBERAL EN COLOMBIA

BOGOTÁ, 3.—El partido liberal trabaja activamente para designar candidato a la presidencia de la república ante la renuncia de Olaya, ministro de Colombia en Washington.

Los nombres que más suenan como posibles candidatos son los de Alfonso López, Simón Rossa, Alejandro López y Eduardo Santos.

Hay, sin embargo, un sector dentro del partido liberal que desea que Olaya vuelva a considerar la proposición de que ha sido objeto.

Otro sector, quizás el más importante, es partidario de que el partido liberal se abstenga de nombrar candidato para las próximas elecciones presidenciales.—Associated Press.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805.



—¿Qué me aconseja usted para dormir?

—Lea las novelas de Juan García.

—¡Ca! Juan García soy yo.

(Péle Mélé, París.)



—Voy a duplicar el número de mis habitaciones.

—¿Vas a alquilar los cuartos contiguos?

—No... Voy a dividir mi pieza en cuatro partes.

(Fantoche, Méjico.)



—Venimos a tomar baños de sol. ¿Es bueno esto?

Buenísimo. Miren a mi esposo, que desde hace diez años no hace otra cosa.

(Le Rire, París.)



LA SEÑORA (después de leer el papel que le ha dado la mendiga).—¿Pero si aquí dice que la portadora es una vida enferma con cinco hijos!

LA CHICA.—¡Ah! Papá se ha equivocado. ¡Me dió el papel que corresponde a mamá!

(Passing Show, Londres.)

PROYECTO DE CIUDAD SANITARIA EN VALENCIA

Doble atropello de automóvil en Sevilla. Obras en la Basílica de la Merced de Barcelona. Hoy se inaugura la Academia de Medicina de Vigo.

EL SEGUNDO PREMIO DE NAVIDAD EN PUERTO RICO

El poseedor del segundo premio de Navidad

BARCELONA, 3.—Según publica un periódico, el segundo premio de Navidad, de diez millones, ha correspondido al industrial de San Juan de Puerto Rico don José María Armenteras, que vivió en la calle de Pomaret.

Vino a Barcelona hace seis años, con objeto de perfeccionar la educación de sus hijos. Compró un chalet en la calle Angli, del barrio de Sarriá, donde fijó su residencia, el cual vendió después al médico doctor Miralles, para trasladarse a la calle de Pomaret. Antes de emprender el regreso a su país adquirió tres billetes de Navidad. El señor Armenteras fue quien cedería al loteo pidiendo la confirmación del número. El loteo se muestra poco propicio a aceptar que el poseedor del billete sea dicho señor, pues dice que él sería el primero en saberlo.

El tercer premio en el sorteo del día, del actual, que fue vendido en la misma Administración, se halla en San Vicente de Llavaneras, y en una taberna se repartieron participaciones de cincuenta céntimos y de peseta. Por consiguiente, está muy repartido.

Obras en la Basílica de la Merced

BARCELONA, 3.—En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Barcelona, se van a efectuar algunas obras dirigidas por el arquitecto don Adolfo Florenza, autor de la fachada y de la construcción de Capitanía. Lo más importante de las obras de templo será el decorado de las bóvedas, que ha sido encargado al pintor Julio Borrell, el cual ha hecho una obra verdaderamente notable, pintando unos lienzos que van a ser colgados muy en breve.

En la calle de Roger de Flor, esquina a la de Almagar, Luis Rubio, de cincuenta y cinco años, que llevaba en brazos a su sobrinito, Salvador Caldeja, fué arrollado por un automóvil. El niño sufrió la fractura del cráneo y su tío resultó también con graves lesiones.

El doctor Asuero en Barcelona

BARCELONA, 3.—Ha llegado el doctor Asuero, que se hospeda en el Hotel Ritz. Ha venido a Barcelona acompañado de su familia, en plan turístico, y piensa estar aquí quince o veinte días.

Antes de venir a Barcelona, el doctor Asuero dijo a Roger de Flor, en el que responde a cuantas objeciones se me han hecho. En marzo próximo emprenderá un viaje a la Argentina, y a su regreso piensa convocar un Congreso de asueros en Barcelona. Sevilla, don San Sebastián y fundación. Más tarde, hará un viaje a Norteamérica para exponer la curación de la píloro por su procedimiento.

El infante don Fernando en Barcelona

BARCELONA, 3.—Esta mañana en el segundo expreso llegaron de Madrid el infante don Fernando con su séquito y el marqués de Carisbrook, hermano de la reina Victoria. Pueron recibidos en la estación por todas las autoridades y después se dirigieron al hotel don se alojan. El infante visitó después la Exposición y al mediodía fue obsequiado con un almuerzo por las autoridades en un restaurante de Pedrales. Más tarde en el expreso de París, marchó con dirección a Italia el infante y su séquito.

Dimisión del comandante de Marina de Bilbao

BILBAO, 3.—Durante la estancia del ministro de Marina en Bilbao le presentó la dimisión del cargo el comandante de Marina, señor López Barril, por tener que atender, según dijo, a otros asuntos de carácter militar. El ministro prometió atender a sus deseos y nombrarle un sustituto. Pero hasta ahora no se ha recibido la noticia del nombramiento de éste. La marcha del comandante de Marina ha producido gran sentimiento entre los bilbaínos, pues el señor López Barril se había ganado muchas simpatías por su rectitud.

En Ondarroz, el marinerio José Urtegui, de veintiséis años, que estaba enriaguado, se cayó por las rocas del Monte y se produjo graves lesiones.

Pensión a una ex presidenta

CUENCA, 3.—La Junta de Protección a la Infancia ha acordado conceder una pensión vitalicia de una cincuenta pesetas diarias a la hija de la difunta, la señora Zamora Navarro, que hasta la fecha era socorrida con dos pesetas diarias por el gobernador civil, señor Álvarez Guerra, que la colma de todas clases de comodidades, y la ha hecho a una casa de la ciudad, en la que vive a su naturaleza donde cometió el crimen.

En honor de Concepción Arenal

FERROL, 3.—El Ayuntamiento en sesión magna acordó adherirse a los actos que se celebran el próximo domingo como homenaje a la memoria de la ilustre pensadora, Concepción Arenal. A las once de la mañana se verificará una procesión cívica, que organizó una comisión de señores, que se celebrará en los cantones se dirigirá a la casa de Concepción Arenal, donde se descubrirá una estatua conmemorativa. Asistirán comisiones de la Marina y Ejército presididas por el capitán general del departamento, el gobernador militar, el Ayuntamiento y diversas comisiones con banderas. También asistirán el capitán general de la región, el gobernador civil de la provincia. De Madrid vendrá el secretario y miembro de la Comisión ejecutiva del Comité de homenaje nacional, y el ingeniero de Caminos, don Fernando García Arenal, nieto de la escritora. Por la tarde tendrá lugar una solemne velada en el Teatro Jofre.

Hundimiento en un piso

HUESCA, 3.—En Binaced, durante las fiestas de la manzana, falleció de un ataque de apoplejía la anciana Francisca Mur Fuentes, de setenta años. Cuando acudieron a socorrerla varios vecinos se hundió el piso y tres de ellos cayeron a la calle brega, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno.

Actos de propaganda social católica

MURCIA, 3.—El próximo domingo, a las once de la mañana, se celebrará en la Casa del Pueblo Católica un acto organizado por la Federación regional de Sindicatos Católicos de obreros de Murcia. A las once y media de la mañana acudirán a recibir a los obreros católicos de Madrid y se dirigirán al templo de la Virgen de la Fuensanta, donde se dirá una misa. Tomarán parte en el acto don Joaquín García Val, don Desiderio Álvarez, don Alfonso Muñoz, don Buenaventura Solana y don Dimas de Madariaga, todos ellos de la Federación de Madrid.

A las cuatro de la tarde se celebrará otro acto social en Orihuela, organizado por la Federación de obreros católicos de dicha ciudad y el día 6 visitarán Callosa de Segura estos propagandistas de la Federación murciana.

Un muerto por una vagoneta

OVIEDO, 3.—En una mina de Braña del Río, de la Duro Pelguera, se dirigió

Acuerdos del Consejo de ministros

Reglas para garantizar los contratos de trabajo de los españoles que emigran al Norte de Africa.

SE CREA UN PASAPORTE ESPECIAL PARA EMIGRANTES

Reglamentación del seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales

A las siete llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, que dijo a los periodistas venía de despachar algunos asuntos atrasados. Como ahora estamos ya en calma—agregó—se puede trabajar mejor. Terminó diciendo que sería un Consejo ordinario. Este quedó reunido poco después de las siete.

Poco antes de las diez terminó la reunión ministerial. El presidente dio de lo tratado la siguiente referencia a los periodistas:

—Yo, poca cosa o nada. Gobernación, varios expedientes, unos de inyección y otros de ejecución de sentencias de secretarías y contadores de Ayuntamientos. Ejército, tres o cuatro expedientes. Hacienda, bastantes expedientes. Marina, nada. Fomento e Instrucción, varios expedientes. El ministro del Trabajo es quien ha consumido el turno mayor, pues nos ha expuesto dos o tres cosas, alguna de gran interés, que no recuerdo en este momento, pero que constan en la nota. El señor Añón nos ha abandonado antes de que termináramos nuestra labor de hoy, pues esta noche marcha a Barcelona a pasar la Fiesta de Reyes en familia, ya que en las de Nochebuena y Año Nuevo no ha podido hacerlo a causa de las inquietudes que ustedes nos proporcionan.

NOTA OFICIOSA

Gobernación.—Aceptación de un solar cedido por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela. Asistencia a una conferencia internacional de policía criminal en Viena. Gran cruz de Beneficencia a Luis Ramos, de Montellano.

Instrucción.—Creación de un grupo escolar en Noya (Coruña).

Trabajo.—Reglamento provisional del real decreto-ley de 9 de diciembre de 1927 creando el seguro de amortización de préstamos para finalidades sociales. Real decreto creando el pasaporte especial para emigrantes. Real orden dictando reglas para garantizar los contratos de trabajo de los españoles que emigran al Norte de Africa.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Marina.—Proyecto de dique aislado para el puerto del Musel.

Fomento.—Aprobación del segundo proyecto reformado del trozo tercero de la carretera de Cruz de Marchenilla a Morón (Sevilla), y que la obra se ejecute por administración. Expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado la de Puente de San Acisclo a la carretera de Ferreira a Foz a la estación de Fozomo en el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón (Luz). Con la clasificación de tercer orden. Expediente proponiendo se conceda a Eliseo García Ruiz-Fernández el derecho a los beneficios de la ley de expropiación forzosa otorgada por real decreto para una fábrica de yeso en Torquemada.

Un Consejo administrativo

El Consejo de anoche se dedicó en su totalidad al despacho de asuntos administrativos de relativa importancia, y que por considerarse suficientemente especificados en la referencia oficiosa, los ministros se abstuvieron de dar ninguna ampliación.

Pudo tener el Consejo cierto carácter político, ya que es la primera reunión del Gobierno después del Consejo celebrado en Palacio y de la aprobación concedida por el Rey al programa político para volver a la normalidad constitucional dentro de este mismo año. Sin embargo, los ministros guardaron absoluta reserva sobre el particular, limitándose algunos a decir que en la reunión de anoche no se habló de política.

El ministro de Trabajo abandonó la Presidencia antes de terminarse el Consejo. Manifestó el señor Añón que iba a Barcelona para pasar con su familia la festividad de Reyes y que estaría de regreso en Madrid el martes, en caso de celebrarse ese día otro Consejo, y si no, el miércoles. Añadió que había despachado dos asuntos de interés en el Consejo: uno de ellos relativo a la creación de un pasaporte para uso de emigrantes y el otro garantizando con determinadas modalidades los contratos de trabajo, también de los emigrantes, en el Norte de Africa.

El ministro de Hacienda llevó varios expedientes de trámite, entre ellos uno de cesión de terrenos a varios Ayuntamientos, y otro de exención a la Biblioteca donada a la Universidad de los padres Agustinos de El Escorial.

La jornada del presidente

Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

Telegrama del Papa

En respuesta a la felicitación dirigida al Papa con motivo de su jubileo, el presidente del Consejo ha recibido un telegrama de la Ciudad Vaticana diciendo: "Su Santidad agradece de corazón a vuestro compatriota jubilar especialmente el complicado forma vuestros paternos para prosperidad cristiana y envía más fervientes deseos para año venidero y bendición apostólica.—Cardenal Gasparri."

Telegramas de pésame

Con motivo del fallecimiento del conde de Rattli, hermano del Papa, el Gobierno ha dirigido un sentido telegrama de pésame.

Se han dado órdenes al embajador de España en Londres para que transmita al Gobierno inglés sentimiento del pueblo español por la catástrofe del cineatógrafo de Paisley.

Por los ministerios

Ejército.—Visitaron al ministro el teniente general Burguete, presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina; generales Manso—gobernador militar de Pamplona—; Hermosa y García de Lara, y coronel Álvarez de Sotomayor.

Fomento.—Visitó al ministro los gobernadores de Valladolid y Murcia, y los

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José de Lara y Mesa, director general de Propiedades y Contribución Territorial, que ha sido nombrado director de los cursos de ampliación de conocimientos administrativos

Don José de Lara es natural de Las Palmas y tiene cincuenta y nueve años. Es abogado y empezó sus servicios como funcionario en el ministerio de Fomento. Estuvo después muchos años en la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas. En 1921, siendo ministro de Hacienda el señor Cambó, fué nombrado director general de Propiedades e Impuestos. Ha trabajado con varios ministros en la redacción de proyectos de ley. En 1918 desempeñó el cargo de vocal de la Comisión de funcionarios para redactar el estatuto de funcionarios civiles. Formó parte en 1921 de la Delegación de España, como secretario, en la Conferencia financiera internacional de Bruselas. En diciembre de 1925 fué nombrado director general de Propiedades y Contribución Territorial.

Curso en la Casa de Salud Valdecilla

EL PUBLICO SE EXTENDIA DE PIE POR LOS PASILLOS

SANTANDER, 3.—Esta mañana han proseguido las sesiones científicas del Instituto de postgraduados de la Casa de Salud Valdecilla, parte de la obra cultural de la marquesa de Pelayo, que funciona conjuntamente con la biblioteca instalada. La sesión fué presidida por la marquesa de Pelayo. Hubo una concurrencia extraordinaria de médicos de Santander, así como también de Madrid, Barcelona y otras regiones. Asistieron representantes de la Prensa profesional.

En la sesión de la mañana, el doctor Téllez Plascencia, jefe de Rayos X de la Casa de Salud, habló sobre la extensibilidad, con proyecciones. El doctor Covilla, acerca de "Contribución al estudio de la dermatosis actínica congénita". El doctor Hernández sobre "El síndrome hemorrágico de Werloff".

Por la tarde, con más concurrencia aun, hasta el extremo de que mucha gente ha permanecido de pie en los pasillos, empezaron las disertaciones a cargo del doctor Díaz Caneja, jefe del servicio de Oftalmología de la Casa de Salud. Habló sobre "La presión arterial rectoria de hipertensión intracraneal". El doctor Tapia (don Manuel) disertó sobre "Fenomenología y tuberculosis apical y subapical". El doctor Sarrá sobre "La pleuritis laminar y su significación para la práctica del neumotórax".

Mañana desarrollarán sus conferencias los doctores García Alonso, L. Urrutia, Bastos, Sierra, Levaditi, Pi y Suñer, Márquez y Suñer.

Con motivo de estos cursos, pasa de nuevo al primer plano de la actualidad la figura del ilustre marqués de Valdecilla. De él publicamos una interesante semblanza en nuestra página 10.

FALLECE UN PERIODISTA CUBANO

Ayer falleció en esta Corte don Atanasio Rivero, distinguido redactor del "Diario de la Marina", de La Habana. El señor Rivero, que contaba con muchas simpatías en Madrid, llegó hace dos meses, en uno de los frecuentes viajes que realizaba a España. La conducción del cadáver se verificará esta tarde, a las tres, desde la calle del Marqués de Cúbar, número 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

PARA REYES

El mejor regalo es una Capa, Gabán o Trinchera de la Casa SESENA, que es la al de España en dichas prendas. Cruz, 30. Export y Mina. II. Sucursal: Cruz, 37.

De Marruecos

LA "FINCA IRADIER"
Nota oficiosa.—"El Gobierno, con objeto de perpetuar la memoria de don Manuel Iradier Bulfy, a cuyas constantes y arriesgadas exploraciones en Guinea se debe en gran parte que hoy pertenezca a España la región del Muri, ha obtenido de su majestad la firma de un real decreto por el cual se concede a don Manuel Iradier Urquiolu mil hectáreas de terreno para él y sus sucesores, con carácter inalienable, las que se formará la posesión denominada "Finca Iradier".

La memoria del señor Iradier resplandece singularmente entre la pléyade de hombres esforzados ilustres que califican de periódico serio y bien informado.—Correia Marquesa.

EL COMLOT ANTIFASCISTA DE PARIS TENIA EN GINEBRA COMPLICES

La Prensa italiana elogia a la Policía francesa y ataca al Gobierno suizo

PARECE QUE LOS DETENIDOS RECIBIAN DINERO DE RUSIA

Se están practicando registros en las ciudades próximas a la frontera italiana

PARIS, 3.—Varios inspectores de la Seguridad General han salido de París con dirección a diversos puntos del país, especialmente a la Costa Azul y a la frontera de los Alpes, con objeto de practicar registros en los domicilios de algunas personas que habían mantenido relaciones con los tres anarquistas detenidos en la capital francesa.

En la Seguridad General se guarda gran reserva acerca de los trabajos en curso; pero, sin embargo, se sabe que han sido efectuados registros en Marsella y Draguignón, sin que haya dado resultado satisfactorio.

Complices en Suiza

ROMA, 3.—"Il Giornale d'Italia", en un artículo de fondo que titula: "Cuestiones que plantear", dice que las primeras revelaciones publicadas sobre el nuevo complot descubierto en París y organizado por los emigrados contra la Delegación italiana en la Conferencia de Londres, han producido una emoción en todo el mundo. Añade que si la Policía de París continúa obrando como en los últimos días, con energía y resolución, el mundo conocerá nuevas revelaciones sensacionales. El complot no es sino uno de los episodios de una larga cadena de delitos y propósitos criminales, que demuestran la existencia de una vasta organización terrorista que tiene sus raíces, no sólo en Francia, sino también en países vecinos de Francia e Italia.

El periódico pone de relieve que los resultados de la encuesta han demostrado de modo indiscutible que el complot preparado para Ginebra tenía en esta ciudad un importante núcleo de cómplices activos y colaboradores autónomos. La atención de Italia y de Europa entera—dice el periódico—va, pues, de Francia a Suiza. Nosotros planteamos sin equívocos ni palabras de doble sentido la cuestión relativa a la posición que la Sociedad de Naciones a los próximos que la delegación italiana se haga intérprete de ello en la próxima reunión del Consejo, ya que el honor de dar hospitalidad al organismo internacional lleva consigo responsabilidades directas y deberes precisos, también de carácter internacional. La Sociedad de Naciones tiene necesidad absoluta de una atmósfera de tranquilidad, terreno neutral, seguridad completa, libertad espiritual y seguridad personal para los miembros de sus delegaciones. Estas condiciones comienzan a faltar en Suiza a la delegación italiana. Ninguna delegación puede presentarse en Ginebra si no goza de seguridad absoluta, y en este caso para defender la existencia de la Sociedad de Naciones misma, debería pedir evidentemente el traslado a otro país más tranquilo, más seguro y más neutral.

Los preparativos en Ginebra

Después de declarar que el examen reposado de los hechos lleva a la conclusión de la ausencia de toda acción de las autoridades responsables suizas para hacer frente a tentativas criminales que bajan de París a Ginebra, el periódico termina diciendo a la Policía suiza las cuatro preguntas siguientes: ¿que desearía fueran contestadas prontamente y de manera documentada sobre hechos comprobados e indiscutibles y resumiendo toda una situación que debe ser inmediata y definitiva mente aclarada?

Primera. ¿Es cierto o no que el anarquista Berneri, detenido en Bruselas y reconocido como uno de los organizadores del complot de Ginebra, fué recientemente a esta ciudad, donde pudo visitar tranquilamente los locales de la Sociedad de Naciones acompañados de un notorio antifascista que reside en Suiza?

Segunda. ¿Consta o no a la Policía suiza que quien tenía la dirección del atentado preparado en París, que era destinatario del explosivo enviado y estaba además encargado de mantener el contacto con Berneri y con Campolongo, residendo para ello en Annemasse (Francia), a algunos kilómetros de Ginebra y escogido para cuartel general por los antifascistas, es precisamente el extremista suizo muy conocido y nunca molestado por la Policía suiza?

Tercera. ¿Es cierto o no que la Policía suiza fué puesta al corriente hacia ya más de veinte días de que los emigrados italianos en estrecha colaboración con los extremistas suizos hacían preparativos en Ginebra contra los representantes italianos en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones?

Cuarta. ¿Qué ha hecho hasta ahora la Policía suiza para garantizar la seguridad de una Delegación extranjera que va a Ginebra, es decir, a territorio suizo, para participar en una Conferencia internacional?

Elogios a Tardieu

"Il Messaggero" pone de relieve que en adelante quedará claramente demostrado el hecho de que los llamados ideólogos e intelectuales no son en realidad, sino asesinos y servidores de la Tercera Internacional, y constituyen una amenaza, no sólo para Italia, sino también para Europa entera.

El diario añade que la obra de la Policía francesa representa un acto de lealtad hacia Italia y hace votos por que Tardieu, dándose cuenta de la necesidad de disparar malas interpretaciones en las relaciones francoitalianas lleve hasta último término la acción comenzada en provecho de su propio país, y cuyo resultado será el apartamiento de un muy gran obstáculo al acercamiento franco-italiano.

"Il Popolo d'Italia" hace resaltar que los intelectuales antifascistas han reducido su papel al de criminales. Como sede de la Sociedad de Naciones, tiene especiales responsabilidades políticas.

ULTIMA HORA

Fuego en el Capitolio de Washington

El incendio empezó en el archivo y tuvo alguna importancia

Fuó dominado en 45 minutos

WASHINGTON, 3.—A las siete de la tarde se ha iniciado un incendio en el edificio del Capitolio, donde están instalados el Senado y Cámara de Representantes. El incendio se ha producido en los locales ocupados por el archivo.

Inmediatamente después de darse la señal de alarma, la avenida de Pennsylvania, que conduce al edificio sinistrado, se vio invadida por los automóviles del Servicio de Incendios, que, a toda velocidad, acuden a sofocar el fuego.

Las llamas y el humo son visibles a una milla de distancia.—Associated Press.

El fuego, dominado

WASHINGTON, 3.—El fuego iniciado en el edificio del Capitolio quedó completamente dominado a los cuarenta y cinco minutos de comenzar los trabajos de extinción. El jefe del Servicio de Incendios ha manifestado que ha desaparecido todo peligro.

Al parecer, el incendio se produjo varias horas antes de que fuese descubierta. Los bomberos tuvieron que vencer grandes dificultades antes de llegar a los locales siniestrados, por estar cerradas las puertas de los mismos. Se abraja el temor de que muchas reliquias históricas, depositadas en el archivo, hayan quedado destruidas.—Associated Press.

EL "CALIFORNIA" PIDE AUXILIO

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA, 3.—El transatlántico "California", en ruta para Tokio, ha lanzado un mensaje pidiendo auxilio, por hallarse en situación peligrosa a unos 250 kilómetros al Oeste de Seattle. Inmediatamente se han hecho a la mar varios guardacostas, en ayuda de aquel buque.

EN EL CHOQUE DE AVIONES RESULTARON MUERTOS 8 ARTISTAS DE CINE

Estaban impresionando una película con el accidente de Loewenstein, el banquero que cayó al mar

Uno de los muertos es el famoso director Kenneth Hawkes

SANTA MONICA (Estado de California), 3.—Se conocen nuevas noticias del trágico accidente ocurrido al chocar cuando se encontraban a tres mil pies de altura, dos aeroplanos que conducían cada uno de ellos cinco personas.

Los aviones estaban impresionando una película. Los dos aparatos que chocaron habían iniciado el descenso para fotografiar a un paracaidista que iba a arrojar a un tercer aeroplano y impresionar su caída al agua. Indudablemente, una falsa maniobra de los dos pilotos, hizo que los dos aviones chocaran, originándose la tragedia.

Desde uno de los aviones, el operador se preparaba a impresionar una cinta, figurando la caída al mar desde un aeroplano del famoso financiero belga Loewenstein, desaparecido al atravesar el Canal de la Mancha, produciéndose el choque momentos antes de que el artista que representaba el papel del banquero se arroja al aire, provisto, naturalmente de paracaídas.

CHOCARON DE FRENTE

SANTA MONICA (California), 3.—Se ignora la causa del choque de dos aviones en pleno vuelo, a consecuencia del cual han perecido los diez ocupantes de los aparatos.

Testigos presenciales de la catástrofe han declarado que el choque se produjo de frente con una gran violencia. Las alas de los dos aparatos, destrozadas, se desprendieron al mismo tiempo que se oía una formidable explosión y los dos aviones, entrelazados y ardiendo, caían al mar, a cinco kilómetros de la costa, haciendo elevarse al chocar con la superficie líquida una gran columna de agua y espuma.

Tres cadáveres, los únicos recogidos en los primeros momentos, salieron proyectados de los aviones.

SE HAN RECOGIDO TODOS LOS CADAVERES

SANTA MONICA (California), 3.—Comunican de la costa que han sido ya recogidos los cadáveres de las diez personas muertas en el accidente de aviación de ayer. A excepción de los dos pilotos, todos los demás eran artistas cinematográficos de Hollywood.

Entre los muertos figura el conocido director cinematográfico Kenneth Hawkes.

bolchevique. Ninguna hospitalidad puede concederse a tales individuos sin hacerse responsable de complicidad.

El periódico añade que las revelaciones de París interesarán al Gobierno suizo, quien debe vigilar el normal funcionamiento de la Sociedad de Naciones, y termina subrayando el hecho de que el problema de las organizaciones criminales está todavía planteado y que debe desarmarse a los criminales internacionales ahora que se habla de desarmar de los Estados.

"Il Popolo de Roma" se pregunta qué espera Suiza para desenmascarar a los cómplices en dicho país de los italianos detenidos en la capital francesa y resolver también ella el antiguo problema relativo al derecho de asilo en favor de criminales internacionales, problema cuya solución incumbe a Suiza más que a ningún otro Estado, ya que, como sede de la Sociedad de Naciones, tiene especiales responsabilidades políticas.

LUNES PROXIMO EN EL

Trafalgar

"Film" sonoro

SELECCIONES VERDAGUER

Campeonato nacional "amateur" de pelota vasca en Barcelona

Acuerdos de la Federación Centro de Football. La segunda regata Plymouth-Santander comenzará el 22 de agosto. Asamblea extraordinaria de la Confederación Española de Atletismo. El trofeo Pompeyo Sevilla se correrá mañana

Pelota vasca

El campeonato nacional en Barcelona. BARCELONA, 3.—Han llegado la mayoría de los jugadores que han de representar a las Federaciones de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra en el torneo de pelota vasca que se celebrará en Barcelona durante los días 4, 5 y 6. Fueron recibidos por delegados de la Federación y numerosos jugadores.

Los jugadores que representarán a las distintas Federaciones son:

Vizcaya:
Hormaza y Cincinégui, a mano.
Garragorri y un compañero no designado, a pala.
Navarra:
Martínez y Sáinz, a pala.
Husarte y Lizarreta, a remonte.
Pagaño y Echeverri, a mano.
Guipúzcoa:
Damborenea y Arrieta, a remonte.
Lizarraga y Sagarau, a pala.
Borcherche y Gyarzabal, a pala.
Múgica y Echenique, a mano.
Cataluña:
Isidro y Chaitlo, a mano.
Larrinaga y Ubarrechena, a pala.

Football

Acuerdos de la Federación Centro. Anoche celebró su acostumbrada reunión ordinaria el Consejo directivo de la Federación Regional Centro, bajo la presidencia del doctor Oller.

Se examinaron y aprobaron las actas de los partidos que venían sin incidencias. Se impusieron las siguientes castigos con motivo de faltas cometidas por los jugadores en los últimos partidos de los campeonatos regionales: cuatro semanas al jugador del Sporting Martín Felipe, dos semanas al jugador del Internacional López Bueno, una semana al jugador del Madroño Marcelo Cerezo, amonestación a Fernando Sanz Tomás, del Madroño, y una semana a Manuel del Hierro, del Deportivo Ventas.

Se acordó ratificar la comunicación formulada por Secretaría, contraria a la participación de España en el campeonato del mundo.

Se concedió autorización al Racing Club para que juegue dos partidos contra el Melilla F. C. los días 5 y 6 de enero; al Deportivo Manchego para que celebre algunos partidos con Sociedades de los pueblos próximos a su localidad, y a la Deportiva Ferroviaria para jugar en Pamplona contra el Ossasuna, denegándole, por el contrario, el permiso que solicitaba para los días 5 y 6 contra el Racing Club, de Daimiel, por no ser Sociedad federada.

Se ratificó la inhabilitación hasta fin de temporada impuesta por el Comité de Club Adheridos al jugador del Helvetia Ramón Iruetegoyena.

Se examinó el nuevo contrato presentado por el Athletic Club de su campo de juego, y en vista de las circunstancias favorables del mismo, se acordó autorizar al Athletic Club para que reanude la celebración de sus encuentros en el mismo.

Se aprobaron las cuentas del partido Madrid-París.

Acuerdos de la Federación Nacional

Entre los acuerdos tomados por la Federación Nacional de Barcelona figura el de aceptar la invitación de enviar un delegado a la reunión que ha de celebrarse en Budapest la víspera de la apertura del Congreso de la Federación Internacional de Football Asociación para tratar sobre el proyecto de organización de la Europa occidental.

El Comité quedó enterado de las respuestas de las Federaciones regionales y Clubs, miembros de la Federación Nacional, a la pregunta que se les formuló sobre la participación de España en el campeonato del mundo que debe celebrarse en Montevideo en el año actual.

Argentinos y uruguayos esperan a España en Montevideo

La Real Federación Española de Football no acaba de decidir la participación o no de España en el próximo campeonato mundial de "football", que se disputará este año en Montevideo. Creemos interesante dar a conocer lo que se piensa sobre este particular en la América del Sur, sobre todo, en el Uruguay y en la Argentina, para lo que transcribimos a continuación un artículo publicado en una revista bonaerense. Dice así:

"Según parece, es harto problemática la presencia de España y Portugal en el campeonato mundial de "football" que se celebrará en Montevideo el año próximo. La presencia de Portugal no tendría gran significado, ni deportivo ni moral, por cuanto la República lusitana está todavía en pañales en lo que al "football" se refiere, y además su colonia en el Plata pasa desapercibida por lo poco numerosa.

España ya es otro cantar. Creemos que los dirigentes españoles de "football", que tan poco dispuestos parecen a realizar el pequeño sacrificio de enviar un "team" representativo al magro certamen, deberían, antes de cerrarse a la banda, pensar un poco. Los uruguayos no vacilaron un momento cuando se trató de enviar sus equipos a los juegos olímpicos realizados en París y Amsterdam. Además los cuadros de la vecina orilla, como los argentinos han efectuado frecuentes jiras por las poblaciones europeas, llevando el cariño fraternal de la República joven hacia la nación que la formó. Es, pues, un deber, casi diríamos ineludible, de ética moral y deportiva, retribuir con el envío de un "team" español, cuya presencia bastaría para animar el torneo, más que por sus "valores técnicos", por el aporte espiritual que significaría.

Es de desear que la Federación Española de Football vuelva sobre sus pasos, sacude esa apatía con que parece haberse abocado desde el principio a este asunto y dé al "football" rioplatense el placer de ver a sus jugadores en el estadio de Montevideo, donde se disputará el torneo. De lo contrario, podría creerse que esa fraternidad hispano-americana, que tan frecuentemente se saca a relucir en toda clase de actos, es sólo una hueca palabra, sin sentido real.

Podrán faltar en Montevideo, sin que su ausencia se note más que en la parte material del certamen, todos los países del mundo. Pero hay dos que no pueden faltar: España e Italia. Los uruguayos los esperan, que es como decir: los esperamos todos.

Y en esta forma llegaremos a comprobar, una vez por todas, que en el mundo del deporte la rivalidad no va más allá de la justa emulación del propio juego.

Se trata de modificar los reglamentos federativos ingleses

El Consejo de la Federación de Football de Inglaterra se reunirá en Asamblea extraordinaria el 13 del presente mes con el fin de estudiar la modificación de ciertas reglas de juego y los reglamentos federativos.

He aquí las líneas generales de la modificación propuesta.

"La Federación será dirigida por un Consejo compuesto de un presidente, seis vicepresidentes y un tesoro, diez representantes de las Divisiones y representantes de las Federaciones afiliadas y de la Liga profesional, todos debidamente calificados conforme a los reglamentos y elegidos cada año.

La Liga profesional podrá nombrar todos los años hasta el mes de junio, ocho delegados para el Consejo; estos delegados no podrán ser sustituidos, salvo consentimiento del Consejo."

Los partidos internacionales más importantes

Después del partido España-Checoslovaquia, disputado recientemente en Barcelona, los principales partidos internacionales de "football" concertados en firme y comunicados debidamente a la Federación Internacional de Football Association, son los que se indican a continuación:

12 enero. Portugal contra Checoslovaquia, en Lisboa.

15 de febrero. Luxemburgo-Bélgica, en Differdange. Italia contra Suiza, en Roma.

23 de febrero. Portugal contra Francia. No se ha designado aún la población portuguesa donde se jugará.

23 de marzo. Francia contra Suiza, en París. Checoslovaquia-Austria, en Praga.

6 de abril. Holanda-Italia, en Amsterdam. Suiza-Hungría, en Berna. Italia (segundo equipo) contra Luxemburgo. No está señalada aún la población italiana donde se jugará.

13 de abril. Luxemburgo-Francia. Sin designar.

SAN MIGUEL EXITO DEFINITIVO! "LETRA Y MUSICA"

por
LOIS MORAN
"FILM" SONORO Y HABLADO
MARCA FOX

SE LE RECOMIENDA VEA LA PELICULA PARAMOUNT

UN MAGNIFICO FLIRT

por tratarse, sin duda alguna, de la más interesante creación de la excelente actriz.

FLORENCE VIDOR

esta gentil actriz, por su distinción y elegancia, es conocida en el mundo entero por el sobrenombre de la Dama de las Orquídeas, debido a su raro parecido con la más delicada de las flores.

UN MAGNIFICO FLIRT

SE ESTRENA

LUNES 6

EN CINES

Avenida y Goya

EMPRESA

S. A. G. E.

SAGE

LUNES PROXIMO EN EL.....

LOS 4

DIABLOS

"FILM" SONORO FOX

aún la población luxemburguesa donde se disputará.

Francia contra Bélgica, en París.

1 de mayo. Checoslovaquia-Hungría, en Praga.

4 de mayo. Holanda contra Bélgica, en Amsterdam.

11 de mayo. Hungría-Italia, en Budapest.

18 de mayo. Francia contra Checoslovaquia, en París.

Bélgica-Holanda, en Amberes.

25 de mayo. Bélgica contra Francia, en Lieja.

15 de junio. Finlandia contra Dinamarca, en Helsinki.

22 de junio. Dinamarca contra Suecia, en Copenhague.

28 de septiembre. Bélgica contra Suecia, en Bruselas.

26 de octubre. Hungría contra Checoslovaquia, en Budapest.

2 de noviembre. Suiza contra Holanda. No se ha señalado aún la población suiza donde se ha de celebrar.

Regatas a la vela

La segunda prueba Plymouth-Santander

La regata Plymouth-Santander se disputará el verano de 1939. Se dará la salida a los barcos en el mencionado puerto inglés el 22 de agosto. Conocedores del interés que existía en Francia e Inglaterra en tomar parte en estas competiciones, los balandistas santanderinos se han puesto de acuerdo con sus colegas vizcaínos y han confeccionado un interesante programa.

Durante los meses de julio y agosto habrá dos series de regatas para balanderos de ocho y seis metros, y los premios serán, además de los valiosos trofeos donados, de unas 30.000 pesetas.

El Real Club Marítimo de Santander se propone dar este año gran proporción al deporte náutico, aumentando la flota de los yates del litoral cántabro. Los balandistas bilbaínos, después de un cambio de impresiones con los de Santander, han convenido en que el 12 próximo se boten dos yates de doce metros y uno de ocho. También será botado al agua el mismo día un yate de gran porte del tipo del "Niña", ganador de la regata Nueva York-Santander.

Este yate será de grandes condiciones marítimas y se está construyendo para el bilbaíno señor Gandarias. En Santander se adquirieron varios barcos, entre ellos uno de seis metros, que se sorteará entre los socios del Gran Club Marítimo.

Atletismo

Asambleas extraordinarias de la Real Confederación Española

Para el próximo día 12 del actual está convocada una Asamblea general extraordinaria de la Real Confederación Española de Atletismo, que se celebrará en Barcelona.

En la citada reunión se discutirá la siguiente orden del día:

A las diez de la mañana:

Primero.—Constitución de la Asamblea, en la Casa de la Prensa de la Exposición Internacional.

Segundo.—Aprobación de los estatutos.

Tercero.—Historial de los "records" nacionales.

A las catorce:

Cuarto.—Gestión del Comité Interino.

Quinto.—Elección del nuevo Comité.

Sexto.—Aprobación del reglamento.

Séptimo.—Preparación olímpica.

Octavo.—Presupuesto de ingresos y gastos.

Noveno.—Proposiciones de las federaciones, recibidas hasta el 4 del actual.

Egrima

Los próximos campeonatos europeos

Los campeonatos europeos de esgrima se celebrarán este año en Bélgica; los civiles, en Lieja, los días 24 y 31 de mayo, y los militares, en Ostende, del 12 al 18 de julio.

El concurso de St. Moritz

El primer torneo internacional de esgrima que se celebre este año será el organizado por el Club Académico de Esgrima y el Kurverein de St. Moritz, torneo individual a espada, que tendrá lugar el 15 y el 16 de febrero en St. Moritz. Se tiene noticia de que participarán en él los campeones de Europa y Alemania, Catiau y Cosmín, y los excelentes tiradores internacionales Gaudin, Agostoni y Bontempo.

Los tiradores españoles que deseen tomar parte pueden dirigirse al maestro del Club Académico de Esgrima, M. Kirmess, antes del 26 del corriente, dando el número de la licencia internacional de "amateur".

Pedestrismo

El Trofeo Pompeyo Sevilla

Mañana domingo, a las once de la mañana, y en el recorrido paseo de Rosales, calle de Moret, Parísana, Tiro Nacional, a internarse por terrenos de la Moncloa, celebrará la Federación Castellana de Atletismo su anunciada prueba Trofeo Copa Pompeyo Sevilla.

Los corredores deberán estar en la meta con una hora de antelación a la salida. Salida del paseo de Recoletos, calle de Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera, marqués de Urquijo, paseo de Rosales, Parque del Oeste, al paseo de la Florida, estación del Norte, ronda de Segovia, puerta y ronda de Toledo, glorietta de Embajadores, ronda de Valencia, ronda de Atocha, ronda de Atocha, paseo del Prado, Cibeles, al paseo de Recoletos.

Para esta prueba ha sido invitada la Escuela Central de Gimnasia de Toledo, como igualmente la guarnición de Madrid.

Algunas Federaciones regionales y Clubs han ofrecido su cooperación para el buen éxito de la prueba.

La prueba Jean Bouin

BARCELONA, 3.—La autoridad gubernativa ha hecho saber a los organizadores de la carrera Jean Bouin la necesidad de modificar el itinerario para no entorpecer el tránsito rodado.

Los organizadores realizan gestiones para resolver estas dificultades.

Pugilato

Hilario Martínez contra Justo Suárez. BUENOS AIRES, 3.—Mañana se celebrará una velada de boxeo, en la cual se enfrentarán el boxeador español Hilario Martínez y el peso ligero argentino Justo Suárez, que no ha sufrido ninguna derrota en el curso de su actuación pugilística.

El vencedor de este combate será enfrentado al ganador del encuentro Luis Rayo - Babe Herman. — Associated Press.

El "match" Carnera-Carl Carter

NUEVA YORK, 4 (tres madrugada). La Comisión Atlética de Nueva York ha rehusado el permiso para la celebración del combate entre Primo Carnera y el negro Carl Carter, señalado para el día 16 del actual.

Campeonato mundial de peso pluma

NUEVA YORK, 3.—Es un hecho la celebración del campeonato mundial de peso pluma el día 10 del próximo mes de febrero en Madison Square Garden. Battalino defenderá su título contra el inglés Ned Treltva.

Campeonato belga

BRUSELAS, 3.—Mañana se celebrará en el hotel de los Deportes, de Jolimont el campeonato belga de semigran peso. Etienne defenderá su título contra Chaumont.

Aerostación

La Copa Gordon Bennett

La Copa Gordon Bennett, correspondiente al año actual, se disputará durante el mes de octubre en Cleveland (Ohio, Estados Unidos).

Copa Bélgica

BRUSELAS, 3.—Con motivo del centenario de la independencia belga, el Aero Club belga trata de instituir la Copa Bélgica, un trofeo que se disputará con condiciones parecidas a la Copa Gordon Bennett.

Aviación

Los ingleses en la prueba de turismo

LONDRES, 3.—El Aero Club de la Gran Bretaña ha decidido participar en la gran prueba internacional de turismo que este año se disputará durante el mes de julio.

Nueva directiva del Real Aero Club de Cataluña

En la última reunión del Real Aero Club de Cataluña se nombró la siguiente directiva:

Presidente, don Miguel Mateu.

Vicepresidente primero, don Francisco T. de Andrade.

Vicepresidente segundo, don José María Martino.

Secretario, don Manuel Trilla.

Vicesecretario, don Juan N. Klein.

Tesorero, don Santiago Llopert.

Tesorero segundo, don Guillermo Xuclá.

Vocales, don Antonio de Gaztáñaga, don Antonio Nofes, don Antonio de Ferrater, don Ramón Alonso, don Luis Cellier, don Tomás Moyano, don Francisco Quintana y don José Galán.

Automovilismo

El "rally" de Pau

Es definitiva la fecha del 12 del próximo mes de abril para la celebración del importante "rally" automovilista de Pau, bajo la organización del Automóvil Club Basco-Bearnais.

Tiro

La Copa Hornachuelos

Se ha celebrado en Madrid el concurso de tiro con arma corta, en el que han participado los seleccionados por el Tiro Nacional para optar a la copa del duque de Hornachuelos, en competencia con las representaciones de otras provincias.

Las condiciones eran las siguientes: pistola automática o revólver calibre nueve milímetros; distancia, 25 metros, y blancos, los reglamentarios en el Tiro Nacional.

Los tiradores del equipo se clasificaron en el siguiente orden: primero (con una puntuación extraordinaria) señor Romero Manso; segundo, señor Andevit; tercero, señor Domínguez, y cuarto, señor Andoin.

Hasta que se reciban todos los datos de las pruebas efectuadas por los equipos de provincias no se podrá conocer cuál sea el equipo que resulte vencedor en esta prueba, que ha despertado gran interés entre los aficionados al tiro de arma corta.

Hockey

Los restantes partidos de la Federación del Norte

La Federación Norte ha fijado las fechas de los partidos que quedan por disputar en el campeonato regional. Son los siguientes:

Día 12 de enero: Baracaldo-Santander. Real Sociedad-Athletic. Este encuentro corresponde a la primera vuelta, que se aplazó.

Día 19: Athletic-Santander y Baracaldo-Real Sociedad.

Día 26: Baracaldo-Athletic.

Día 2 de febrero: Athletic-Real Sociedad.

Día 9: Real Sociedad-Santander.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar, a excepción del encuentro Real Sociedad-Santander, que se verificará en un terreno vizcaíno, como en la primera vuelta.

CALVOS Y PRECALVOS

Caspa y grasa: cada año hay más caballo con la loción Penumbra, del Dr. Goyarri. Exposición de los resultados y venta. Farmacia Bonifaz, Cruz, Madrid. Eulabio, droguerías de Barandiarán; Barcelona en breve. Pedir en farmacias y perfumerías.

ANUNCIO OFICIAL

SECRETARIA

El día 7 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Audiencia, la subasta de enajenación de muebles y efectos procedentes de desahucios que se encuentran depositados en el Almacén General de la Villa, y por importe total de 3.418,25 pesetas.

Pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 14 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 2 de enero de 1939.—El secretario, M. Berdejo.

Contra la ley seca

Los descuidados se preparan contra el frío; ¡Cualquiera cobra a inquilinos así!

Emilio Rodríguez Fernández, de cincuenta y dos años, es un peletero domiciliado en Abades, 10, que muchas veces presumió de no beber sino agua del Lozoya. Eso sí: cuando se le ocurre tomar algo de vino, entonces el "tablón" que coge no es tablón, más bien es un andamio completo.

La madrugada última se lió a lanzarse copas al interior, y cuando llegó a su casa aquello era una cuba con gorra y pardoado sentimental.

El hombre reunió a su numerosa familia, compuesta de esposa, Benita Bueno, y seis hijos, llamados Ignacio, Pilar, Emilia, Mercedes, Juan y Jesús, que cuentan, por este orden, veinticinco, diez y ocho, diez y seis, trece, veintidós y veinte años, y les colocó un discursillo que fué como sigue:

—Necesito dormir tranquilo, y para ello os vais a marchar a la "rue" con la velocidad de un monoplano. ¡Largo!

Y para matizar cogió una traca, con su poderoso auxilio expulsó a los oyentes a la escalera.

El solitario, no contento con la medida, extremó el radicalismo, en aras del silencio, y sucesivamente arrojó por la ventana a dos gatos, un perro y dos pollos, que le regalaron las fiestas pasadas. Todo por y para su descanso absoluto.

Mientras tanto, en la escalera los expulsados comenzaron a lamentarse de su suerte. Acudieron los vecinos y se entonó un coro desahogado de ayes y lamentos.

Tanto se alarmó con esto el peletero, que vió su reposo en peligro, y "por si acaso", clavó la puerta del piso con unas "tachuelas", muy parecidas en modo a las viguetas de doble T.

Fué avisada entonces la Policía, y la Policía se encontró con que tenían que echar abajo aquella fortaleza, lo que se consiguió destruyendo la puerta con hachas y hierros.

Cuando la muchedumbre penetró en el cuarto, hallaron a Emilio tumbado y dando cada resoplido que se cimbraban los tabiques.

Fué llevado a la Comisaría, donde prosiguió su reclamación de silencio, porque quería descansar a toda costa. Lo malo es que allí no se disponía de una cama turca, que era lo más a propósito para las circunstancias. Tuvo que conformarse con un banco modestísimo. Al fin y al cabo, "tablón" contra tablón.

Muerta de un disparo

En su domicilio, Torreclilla del Leal, número 10, fué encontrada muerta a consecuencia de un tiro en el pecho, que ella misma se disparó, la muchacha de quince años Julia Latorre Martín.

La desgraciada padecía una afección nerviosa y se supone que al padecer un ataque, privada de razón, cometiera tal acto. Para ello utilizó un viejo pistolón que guardaba en un armario su abuelo, con el que habitaba.

Ratería que sale mal

En la calle de Recoletos, Francisco Rodríguez Camacho, "el Churro", de treinta y dos años, sin oficio ni domicilio, sustrajo de un automóvil que estaba parado frente al número 10, propiedad de don Bernardo Albarde Sánchez, un gabán y una cubierta de automóvil, valorado todo ello en 400 pesetas. Fué detenido y se le ocupó lo robado.

OTROS SUCESOS

Para el bajo cero.—José Esteban Canillas, de veinticuatro años, domiciliado en Huerta del Bayo, 4 y 6, puso en conocimiento de la autoridad que de un automóvil que dejó en la calle de San Bernardo le sustrajeron una manta que valora en 250 pesetas.

Casero agredido.—Alfredo Merino García, de treinta y nueve años, domiciliado en Aragón, 51, pasó a cobrar el importe de la vivienda a un inquilino suyo que se apoda "el Churrión", y éste, en vez de pagarle, le agredió y le produjo lesiones de relativa importancia.

Al apasear.—Bonifaz Atondo Vélez, de treinta y nueve años, sirviente, domiciliado en la calle de Núñez de Balboa, 67, bajo, sufrió lesiones de pronóstico reservado al apasear de un tranvía en la de Velázquez, esquina a Padilla.

MUEBLES DE A 7

3ª de CARMEN 21=HILAS, 4.

REGALOS PASCUAS Y REYES

DE AL ESPRIT. — Carmen, 3

Nombre siempre EL DEBATE

LA VIDA EN MADRID DE SOCIEDAD

Notas musicales

Casa Real

Su Majestad el Rey recibió en audiencia ayer mañana al general de división, don Antonio Los Arcos; a los de brigada, don José Sánchez Ocaña, don Gonzalo González de Lara y don Amador Balmes Alonso; teniente coronel, don Joaquín González Gallarza; capitán de corbeta, don Fernando Bastaneda Díez; capitanes de Infantería, don Ángel Hernández del Castillo y don Francisco Escribano Aguirre; capitán de la Guardia Civil, don Fernando Martín Alvaro. Agregado militar de Italia, don Mario Tonini; de Francia, M. Moulin, y el naval del mismo país, M. Delave.

En audiencia fueron recibidos, por el Príncipe de Asturias, el general Balmes; coronel de Husares de Pavía, don José Giraldo, agregado naval de Italia, capitán de corbeta, Giovanni Battista Gavetti; doctor Laque; capitán, Hernández del Castillo; comandante, don José Gutiérrez Calderón; y capitanes, marqués de Gobel y marqués de Nieves.

Despacharon con Su Majestad los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional.

También estuvieron en Palacio el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; los príncipes de Honenlohe, duques de Montellano, conde de San Luis y el capitán general de Madrid.

El día seis o el siete irá Su Majestad a Moratilla, de cacería.

El infante don Jaime en la

Basílica de Atocha

La Salve Sabatina, tan tradicional en la historia religiosa de Madrid y de nuestros Reyes, vuelve a tener su antiguo esplendor. Desde la restauración, hace tres años, del santuario y monasterio de Nuestra Señora de Atocha, la familia real lo ha visitado varias veces. Hoy, por ser el sábado primero del año, se celebrará la salve con mayor esplendor, a las seis y media.

En representación de su majestad el Rey asistirá el infante don Jaime. Dará la bendición el Obispo de Sión, procapellán mayor de Palacio.

El sermón está a cargo del reverendo padre Venancio D. Carro, O. P.

Homenaje a la Banda Municipal

En la fiesta literario-musical, que se celebrará el domingo 12 en el teatro de la Zarzuela, en homenaje a la Banda Municipal, cooperarán, además de la Asociación de Profesores de Orquesta, la Masa Coral de Madrid que dirige el maestro Benedito, y el batutón don Luis Fabregat. El programa es el siguiente:

A las diez y media de la mañana, la Banda del Colegio de la Paloma, en el vestíbulo, ejecutará varias obras de autores españoles.

Primera parte.—Primer, "Petruchka", escenas burlescas, Strawinsky; Danza Russa, en forma de Pe tuchka; Fiesta popular de Carnaval, por la Banda Municipal; segundo, "Nueva Patria", de Grieg; solista Luis Fabregat; tercero, "Scherzo burlesco", de Martini; cuarto, "Madrid", canción de la Maja, de Villa.

Segunda parte.—Será presidida por el ministro de Instrucción pública, y tomarán parte don Miguel Tato y Amat, don Adela González Flori, don Antonio Velasco Zazo, don Rafael Marquina, don Antonio Casero, don Pedro de Répide y don Antonio Fernández Bordas.

Tercera parte.—Primer, Preludio de "La Revoltosa", de Chapl, por 250 ejecutantes, pertenecientes a la Asociación de Profesores de Orquesta y Música de Madrid. Segundo, "1812", Obertura golemme, de Tchaikowsky; tercero, "La Orquesta", de Ricardo Villa.

Las localidades, sin aumento de precio, pueden adquirirse hasta el día 10 en la Unión de Maestros Directores León, 40 y 42, durante todo el día, y horas de oficina.

La cuestión monetaria desde el punto de vista internacional

Bajo la presidencia del vizconde de Eza, presidente de la sección de Cuestiones Económicas y Financieras de la Asociación Española de Derecho Internacional, ha celebrado varias reuniones la ponencia encargada de estudiar la cuestión monetaria desde el punto de vista internacional, de la que forman parte los señores Ortiz de Cahuatze, Raventos, Buglas, Oyarzábal, Aguirre, Fanauque y Michels de Champourcin. Colabora en la ponencia el catedrático de la Facultad de Ciencias de la Uni-

versidad de Santiago, don Olegario Fernández Baños.

A propuesta del vizconde de Eza, la ponencia ha redactado un formulario estadístico de la Balanza de Cuentas y ha acordado dirigirse a los Bancos, Compañías Navieras, etcétera, en solicitud de que faciliten los datos precisos para intentar formar la Balanza española de Cuentas en el año 1929.

La ponencia está organizando un curso de conferencias vulgarizadoras en materia de cambios, que comenzará a la última decena de enero. Han sido invitados los señores Sacristán, Flores, Fernández Baños y Bernacerr; cerrará este ciclo de conferencias el presidente de la sección y ponencia, M. Delave.

Academia Española

El presidente de la Academia Española, señor Menéndez Pidal, obsequió ayer con un banquete a sus compañeros de Corporación. Durante el almuerzo hubo animadas conversaciones; pero sin que aludieran para nada a los asuntos concernientes a la Academia. Asistieron todos los académicos de número que se encuentran en Madrid; el correspondiente, señor Fernández y Medina, ministro del Uruguay, y el académico electo, don Eugenio D'Ors, que aún no ha presentado su discurso.

El premio Piquer

La Real Academia Española adjudicará el premio Piquer, de 1.500 pesetas, para 1929, a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros del Reino.

Las obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las once de la noche del último día de enero actual.

Premios a ingenieros de Minas

El concurso correspondiente a 1929 para ingenieros de Minas sobre temas de su especialidad ha sido adjudicado en la forma siguiente:

6.000 pesetas al trabajo que lleva por tema "Por la Sierra de Cartagena", del que es autor don Juan Rubio de la Torre, y 4.000 al correspondiente al tema "Courrières", del que es autor don Luis Torón Villagas.

El concurso de la Biblioteca Nacional

El premio del concurso bibliográfico de la Biblioteca Nacional de Madrid del año 1929, se ha concedido a don Agustín Millares Carlo, por su obra "Ensayo de una Bio-Bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias" (siglos XVI, XVII, XVIII). El tribunal calificador lo formaban los señores don Francisco Rodríguez Marín (presidente); don Alvaro Gil Albadec, don Francisco Suárez Bravo, don José Ramón Mérida y Almaraz, don José Alemany y Boulet, don Benito Sánchez Alonso, don Agustín González Amorós y don Javier Lasso de la Vega (secretario).

Curso para extranjeros

El próximo martes, 7 del actual, dará comienzo en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, el curso de invierno para extranjeros.

El curso, análogo al que se viene celebrando todos los años, constará de tres series de 20 conferencias cada una sobre la lengua, fonética y literatura españolas, respectivamente.

Se darán además los cursos especiales de Literatura Contemporánea, Historia de la Civilización española e Historia del Arte español.

Las distintas conferencias están a cargo de los señores don Rafael Lapesa, D. T. Navarro Tomás, don Américo Castro, don Pedro Salinas, don Francisco Barnés y don Antonio G. Bellido.

La matrícula se halla abierta en la secretaría del Centro, Almagro, 26, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a ocho.

Cursos en el Instituto de Oncología

En el Instituto Nacional de Oncología se celebraron unos cursos en el Pabellón de Experimentación de la Liga Española contra el Cáncer.

El programa será el siguiente:

"Curso de diagnóstico histopatológico de los tumores", a cargo del doctor L. R. Illera, con la colaboración de los doctores Pérez-Lista e Ibáñez. Comenzará el día 20 de enero y terminará el 12 de abril.

"Curso práctico de análisis bioquímicos de sangre, orina y productos patológicos, y serología del cáncer", a

cargo del doctor Martínez Nevot, con la colaboración de los doctores Carretero, San Román y Robles. Comenzará el 20 de enero y terminará el 12 de abril.

"Curso de investigación cancerológica", a cargo del doctor del Río-Hortega, con la colaboración del profesor Gallego y los doctores Costero y Ortiz Picón.

Para solicitar las inscripciones en estos cursos será preciso ser médico, veterinario o farmacéutico, o estudiar los últimos cursos de estas carreras.

Las solicitudes se dirigirán al director del Instituto Nacional de Oncología (Pabellón de Experimentación) hasta el día 18 de enero.

Un extraordinario de "La Epoca"

Nuestro querido colega "La Epoca" ha tenido la feliz idea de consagrar enteramente su extraordinario de primeros de 1930 al centenario del romanticismo, que se puede considerar inaugurado con el año actual.

En las planas del colega se analizan autoritadamente los distintos aspectos de la época romántica, lo mismo en orden a la literatura, que al arte y a las costumbres. Algunas ilustraciones avaloran el brillante conjunto.

El cierre de los comercios el día 5

El Comité paritario interlocal del Comercio de Madrid nos envía la siguiente nota oficiosa:

"El Comité paritario interlocal del Comercio al por mayor y al detall de Madrid, que en virtud de las atribuciones que la ley le confiere adoptó en el pleno del día 30 de diciembre próximo pasado las determinaciones pertinentes respecto a la apertura el día 5 del corriente, víspera de Reyes, afectando exclusivamente al día de juguetería, en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto del ministerio de Trabajo de 22 de diciembre de 1928, desautoriza toda y absolutamente el anuncio que alguna entidad comercial publica en diarios de la noche, referente a haber pactado con su dependencia la apertura de su establecimiento durante todo el día 5, tanto porque ello va en contra de la disposición del Poder ejecutivo antes citada y de las resoluciones de este Comité, de obligatorio cumplimiento para las clases en él representadas, como por ser ilícito, a tenor de la legislación vigente, todo pacto de trabajo en contraposición de las leyes sociales, y el que se supone en dicho rematido abiertamente contrario a la ley de descanso dominical y de jornada mercantil."

Este Comité se reserva el uso de sus facultades coercitivas para el estricto cumplimiento de sus acuerdos."

El homenaje a los niños del Asilo de San Rafael

Una Comisión presidida por "Pitiusin" ha invitado a los niños de don Juan y don Gonzalo al acto del teatro Avenida el domingo por la mañana en homenaje a los humildes niños del Asilo de San Rafael que dieron su sangre para la enfermería de parálisis infantil.

El ministro de la Gobernación ha prometido asistir a la fiesta. También de la Diputación provincial irá una representación.

Los niños del Asilo irán en automóvil al teatro.

Juguetes para los niños del distrito de la Universidad

En el teatro Gran Metropolitano se celebró la función benéfica para la adquisición de juguetes que serán repartidos a los niños pobres del distrito de la Universidad el día de Reyes, a las diez de la mañana, en el mismo teatro. Asistió el jefe del Gobierno con su familia.

Se puso en escena la obra "Los gavioleros" y dirigió la orquesta el autor, don Jacinto Guerrero.

En el vestíbulo del teatro se instaló una mesa de flores, para mayor recaudación de fondos, presidida por la concejala doña Mercedes Quintanilla y la escritora argentina Dora Mignone.

Boletín meteorológico

Estado general.—Entre Escocia e Islandia se encuentra el centro principal de la borrasca del Atlántico, la cual va lentamente caminando hacia Oriente. Como satélite de esta perturbación atmosférica aparecen dos pequeños núcleos situados entre los meridianos 25 y 45 y a la altura de los paralelos 50 y 55. La perturbación atmosférica de la región de los lagos de América se des-

pliega tan extraordinaria conducta?

La señora George miró a su marido, al cual se esforzó en recobrar la seriedad, y declarando que no había nada que explicar, se levantó para acompañar a su hermano; pero tan pronto se hallaron en el recibimiento, empezó de nuevo a reír:

—No, Jaime; palabra que no te conocía, Jaime.

—Protesto que no te entiendo—dijo ésta, que parecía muy indignada.

—Claro que no—replicó el capitán, demostrando inmenso regocijo en su tono;—no puedes comprender. ¡Ah!, es un viejo zorro, eso es. Ta, ta. De nada sirve que me mires como si quisieras comermelo.

De nada servía, y así probablemente lo comprendió Jaime; porque aunque, al parecer furioso, no pronunció una palabra, y salió de la casa con dignidad y mal humor. Aún se reía el capitán cuando volvió a la sala.

La señora George parecía dispuesta a dormirse, y Mab, cansada y ofendida por las preguntas y observaciones del señor George, contemplaba con tristeza el Arca de Noé.

—Quiero irme a casa—dijo.

—Creo que es mejor que te la lleves—dijo la señora George, espabillándose.

—Wilson puede llevarla en el coche—replicó el capitán, echándose perezosamente en el sofá;—no le pasará nada dentro del coche.

A la señora George le pareció lo mismo. Así, pues, envolvieron de nuevo a Mab en la toquilla y la colocaron en el coche, con el Arca de Noé a los pies, arregló en el capitán, espabillándose, dirigió en persona, y después de haber consentido en dar a este caballero un beso de despedida, Mab fué conducida a la plaza de la Reina. Estaba profundamente dormida, cuando el coche se detuvo a la puerta de Ford. Aquel caballero salió a recibirla, expresando su molestia por el modo poco ceremonioso en que le habían devuelto a Mab.

Bodas

El día 15 de los corrientes es la fecha señalada para la boda de la preciosa señorita Mercedes Lasso de la Vega, hija del ministro de Panamá en España, con don José Luis Rubio Muñoz.

—Anunciase el enlace de una linda señorita, perteneciente a distinguida familia madrileña, con el hijo de un ministro de la Corona y senador vitalicio.

—En el próximo mes de marzo se efectuará el matrimonio de la encantadora señorita Dolores Benjumea y Vázquez Armero con don Ignacio Sánchez Ibargüen y Villalón Daóz.

Restablecida

La consorte de don Manuel Gómez y García Barzanallana (nacida Concepción Lalana) lo está de la dolencia sufrida.

Demonstraciones de sentimiento

Las está recibiendo don Antonio de Lezama, nuestros distinguido amigo y compañero en la Prensa, con motivo de la muerte de su virtuosa hermana, la señora de Sáenz de Tejada, recientemente ocurrida.

El 6 hace años del fallecimiento de los condes de Torrepeñón, de grata memoria.

A los hijos de los difuntos, poseedores del título y señores de Esquer y Nogueria Pavia (don Juan de Dios), renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

plaza hacia Oriente con bastante rapidez. Desde las Bermudas a la Península Ibérica se extiende una gran zona de presiones altas. Lluve en las Islas Británicas. Mar del Norte y Noruega. En Europa Central y en Italia se observan muchas nieblas.

Aviso a los aviadores.—No se modificó el tiempo en España y, por tanto, en las rutas aéreas que parten de Madrid el cielo será claro con algunas neblinas matutinas.

Aviso a los agricultores.—A causa de la estabilidad del tiempo, serán frecuentes las heladas en la comarca central de España.

Aviso a los navegantes.—En las costas españolas el mar estará tranquilo, excepto en las del Mar Ibérico, en que a causa del Levante habrá marejada.

Lluvias recollidas en España el jueves.—En Melilla 39 mm.; Tetuán, 14; Santa Cruz de Tenerife, 10; San Sebastián, 2; Vitoria, 1; Santander, 0,4; Murcia, 0,2; La Coruña y Albacete, inspreciable.

Para hoy

Círculo de Bellas Artes.—4 t., elección de cargo de la Directiva.

Para mañana

Asociación de Antiguos Alumnos de San Antón (Hortaleza, 69).—1,30 t., Comida anual.

Otras notas

Exposición Carlos Lecano.—Mañana domingo será clausurada la Exposición de obras de pintura del fallecido artista Carlos Lecano, instalada en la Sociedad de Amigos del Arte.

Excursión del Lar Gallego.—Esta Sociedad organiza una excursión cultural a Toledo para mañana domingo. Las inscripciones, hasta hoy, en Lar Gallego, de siete a nueve de la tarde.

Reparto de juguetes.—Las legionarias madrileñas visitarán el día de Reyes el pabellón de la Inclusa y darán juguetes a los niños allí recogidos. Por tal motivo quedará aplazada la excursión de las legionarias a la Sierra del Guadarrama. El ingreso en la Legión de Madrid puede solicitarse todos los días laborables, de cinco a ocho, en sus oficinas: Fuencarral, 138, bajo, o Avenida de Pi y Margall, 9, piso 1.º, 19.

Para la Navidad de nuestros pobres

Donativos recibidos en el día de ayer:

	Pesetas
Suma anterior	3.036,75
Señor marqués de la Ribera	25,00
A. R.	5,00
Suma	3.066,75

Nota.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que los donativos para esta suscripción solamente se admitirán hasta la noche del día 6. Rogamos por esta causa a las personas que nos tienen anunciado envío de donativos que tengan la bondad de entregarnos antes de ese día, con objeto de darlos por terminada.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España:

M. D. I. B. L. A. B. R. E. O. A.

Envíad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE.

SERVICIO N.º 1.57.0.

17, Rue Sedaine, París (Francia).

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

Nota: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

ESTRENIDOS

Nerviosos, Neurasténicos. Visitad a la CASA SANTIVERÍ, Plaza Mayor, 24 (esquina Siete de Julio).

La muñeca estaba boca abajo en el suelo, imagen desfigurada y destrozada de sí misma. Mab lanzó un grito y se echó a llorar.

—Fúiste tú—dijo Roberto a Guillermo en tono de reproche.

Pero, tanto éste como Eduardo, rechazaron la acusación; no había sido Nell; Nell, que deliberadamente había roto la muñeca.

—No importa, Mab; es sólo una muñeca—dijo desdichosamente Roberto.

Pero a Mab le importó mucho, y por primera vez desde su llegada a la plaza de la Reina, se fué deshecha en llanto, a la cama.

La señora Ford se sentía morir, y este pensamiento era muy amargo. Pero tenía un consuelo, el consuelo de las madres; cuando le asaltaba con más fuerza este pensamiento, se refugiaba en el cuarto de sus hijos, donde estaban sus ropas, sus juguetes, sus libros, las más queridas señales de su existencia y presencia. Allí, siempre que su pena le apretaba demasiado, iba y trabajaba para ellos.

—Si fuera verdad—pensaba Alicia—que los muertos vuelven, ¡con qué gusto volvería yo a protegerlos y cuidarlos! Pero no es verdad; los muertos no vuelven hasta el día del juicio. Una vez que desaparezca, será inútil; no podré hacer nada. ¿Dios me valga! ¿Qué puedo hacer ni aun viva!

Y era verdad hasta cierto punto. Poco o nada podía. No tenía fortuna que dejar, y su cariño sería pronto inútil a sus hijos, lo mismo que un tesoro caído en un mar profundo. ¡Oh, si sólo dispusiese de diez años más de vida!

Alicia, levantándose, empezó a andar febrilmente

REGALOS DE REYES

Las personas de más exquisito y delicado gusto, saben que encontrarán en objetos de perfumería y bisutería los regalos más apreciados.

Y entre éstos: Los más nuevos, los más bonitos, los más originales, están sin duda en la

GRAN PERFUMERÍA DE ALVAREZ GOMEZ SEVILLA, 2

El Agua de Colonia Concentrada de esta casa, goza de fama mundial.

CODIGO DE ETIQUETA Y DISTINCION SOCIAL

por el duque de Camposol.

La corrección y la simpatía, las formas adecuadas y sin afectación en cada uno de los actos de la vida diaria, nos hacen agradables a las personas con las cuales alternamos, nos abren las puertas de la amistad, de los negocios y del triunfo.

El secreto de esta simpatía y de la corrección sin amaneramiento está contenido clara y sintéticamente en este precioso libro. Ejemplar seis pesetas en todas las librerías y en la de Juan Ortiz, Desaguado, 15.

INIGO Muebles. Todas clases, barátilsimos. Costanilla Angeles, 15.

Exito grandioso en el

PALACIO DE LA MUSICA

de la graciosísima película sonora

EL

Comparsa

por el hombre que nunca ríe

BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

"FILM" SONORO

METRO GOLDWYN MAYER

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tributo.

Décimas lista.—Zaragoza: Suma anterior, 25.082,55 pesetas; Ayuntamiento de Gallur, 10; Colegio de El Salvador, de Zaragoza, 50.—Alava: Ayuntamiento de Ayala, 15; Ayuntamiento de Guana, 25; Ayuntamiento de Lezo, 10; Ayuntamiento de Salvatierra, 25; Ayuntamiento de Vitoria, 150; Comunidad de padres Carmelitas Descalzas, 10; Comunidad de PP. Carmelitas Descalzas P. Superior, 25; Estavillo (don Francisco), 5; Pérez de Villareal (don E. de), 5.—Albacete: Diputación provincial, 50; Lodares Lassa (don Gabriel), 25; H. S. A., 30; Bueno García (don Francisco), 10; Ayuntamiento de la Roda, 25.—Alcánte: Boronat Valer (don Vicente), 10; Juan Soler (don Enrique), 10; Colegio de Santo Domingo (Orribel), 25.—Almería: Ilustre señor Obispo don Bernardino Martínez, 25. Suma y sigue, pesetas 25.675,55.

Estas listas se publicarán en días alternos.

Se reciben donativos en el Secretario general, Mayor, 37, y en el Banco de España, en la cuenta corriente a nombre de "Homenaje a Mella".

Para la Navidad de nuestros pobres

Donativos recibidos en el día de ayer:

	Pesetas
Suma anterior	3.036,75
Señor marqués de la Ribera	25,00
A. R.	5,00
Suma	3.066,75

Nota.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que los donativos para esta suscripción solamente se admitirán hasta la noche del día 6. Rogamos por esta causa a las personas que nos tienen anunciado envío de donativos que tengan la bondad de entregarnos antes de ese día, con objeto de darlos por terminada.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades de España:

M. D. I. B. L. A. B. R. E. O. A.

Envíad este anuncio completado a los ESTABLECIMIENTOS EMYPHONE.

SERVICIO N.º 1.57.0.

17, Rue Sedaine, París (Francia).

Adjuntar un sobre poniendo claramente el nombre y la dirección.

Nota: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.

ESTRENIDOS

Nerviosos, Neurasténicos. Visitad a la CASA SANTIVERÍ, Plaza Mayor, 24 (esquina Siete de Julio).

LA "GACETA"

LOS PRESUPUESTOS PARA 1930

Hacienda.—R. D. ley relativo a los presupuestos del Estado para el año 1930.

2. D. concediendo un crédito extraordinario de 170.000 pesetas para subvenir a los gastos que se originen con motivo de la inauguración del Palacio de la Prensa, de esta Corte; autorizando a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir, por gestión directa, el papel blanco de tinta de segunda clase, con marca especial de agua, que ha emplearse en las labores de dicha Fábrica durante el presente año.

Presidencia.—R. D. concediendo gratuitamente y en su totalidad a don Manuel Iradier Urquiolu una extensión de mil hectáreas de terreno en la Guinea continental española; nombrando a don José Martínez de Velasco jefe superior de Administración del Consejo de Estado; idem don Leopoldo Salvo Sotelo jefe de Administración de primera clase del Consejo de Estado; aprobando el reglamento de la carrera de Interpretación de Lenguas de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Fomento.—R. D. nombrando en ascenso de escala, consejeros inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Antonio Valenciano y Mazeres, don Eduardo Cabello y Ebrentz y don José Luis de Mier y Miera. Idem ingeniero jefe de primera clase del idem idem a don Vicente Sanchiz y Tarazona; idem idem de segunda clase del idem idem a don Juan Barceló y Marcó, don Federico Jiménez del Y

Reglamento del Consejo de Energía

Por real decreto que publica ayer la "Gaceta", se aprueba el Reglamento del Consejo de Energía, organismo creado el 7 de septiembre último. El Consejo estará integrado por: un presidente, que deberá ser nombrado por el ministro de Fomento; un ingeniero, que será nombrado directa y libremente por el ministro de Fomento; las representaciones indicadas en el artículo 20 del real decreto-ley, con los aumentos y ampliaciones que por sí o mediante propuesta del ministro de la Economía, y con acuerdo del Consejo de Fomento, determine el ministro de Fomento; un ingeniero jefe de los servicios técnicos del Consejo, que pasará a ser de las materias de éste y con categoría por lo menos de ingeniero primero en su Cuerpo, tendrá voz y voto en las deliberaciones del Consejo y será nombrado por el ministro de Fomento, a propuesta del presidente, y un secretario general con voz consultiva.

inmediato de los servicios administrativos que será jere-
nombrado asimismo por el ministro de Fomen-
to, a propuesta del presidente, nom-
bramiento que de preferencia deberá recaer
en abogado perteneciente a alguno de los
Cuerpos de la Administración del Estado.
Podrá funcionar en pleno o reunirse en
Secciones, para cuyo efecto se dividirá en
Secciones de Comercio y de otro industrial.
Anejo al Consejo Asistirá los señores
de los Comités y administrativos, que preparará
la labor de los Comités y de los plenos.
Estos se convocarán obligatoriamente
cuando lo disponga el ministro de Fomen-
to. Se prevén reuniones plenarias cuando
las soliciten los Comités o lo pidan cinco
consejeros.
Comandan al Consejo en Pleno:
Informar sobre aquellos asuntos que le
sean enviados por el ministro de Fomen-
to, por sí o a instancia de otro Ministerio;
discutir las mociones que surjan en au-

seno o propuestas por algún Comité y hayan de ser elevadas a la superioridad con aprobación o informe; reclamar de los Comités y de los Servicios anejos al Consejo los informes y trabajos que considere necesarios para el mejor cumplimiento de su misión; informar el presupuesto anual, que con la colaboración de los Servicios deberá formar el presidente, y ser elevado

a la superindustrial dentro del penúltimo mes de cada ejercicio; redactar y proponer el Reglamento provisional del Sindicato requerido en el artículo cuarto del real decreto-ley.

El pleno deberá ser oído sobre las modificaciones que debamos que afectan a las industrias, las obras y las instalaciones e interconexiones comprendidas en el real decreto-ley, o a las que en relación con las mismas se establecieron en el porvenir.

El Consejo podrá recabar de todas las dependencias del ministerio de Fomento los datos relativos a asuntos de su especial cometido y dirigirse al jefe de su departamento para solicitar que en el orden necesario para que se le sean enviados los análogos y pertenecientes a los demás ministerios; deberán serle anunciadas todas las informaciones públicas abiertas con motivo de las solicitudes de aprovechamiento de aguas y de líneas de transporte de

energía eléctrica. Los fines estadísticos de todas las concesiones que se otorguen, tanto de aprovechamientos de aguas como de líneas de transporte de energía eléctrica.

El Consejo celebrará sesión plenaria por lo menos una vez al mes.

Cuando el número de los presentes y representantes sea el requerido, la mitad más uno de los miembros, se tendrá por constituido el pleno; en caso contrario, si pasada media hora no hubiera aún número bastante, el presidente dispondrá que se celebre la sesión al día siguiente hábil.

El presidente podrá acordar la convocatoria, sin nueva citación.

Las votaciones no podrán ser secretas más que cuando se trate de alguna cues-

ción que afecte a persona determinada y que por su índole deba ser resuelta en esta forma.

Si se trata de un Informe, las votaciones han de ser precisamente nominales y los consejeros disidentes tendrán la facultad de formular votos particulares.

Si se trata de acuerdos del Consejo de carácter ejecutivo, el presidente tendrá voto de calidad para resolver los empates.

Un mismo consejero no podrá ser sustituido por un suplente sin causa justificada en más de dos sesiones consecutivas del pleno, ni en más de la tercera parte de las

Si el presidente no pudiera asistir a la sesión, desempeñará estas funciones un vicepresidente; a cuyo efecto podrá nombrar uno o dos el ministro de Fomento, a propuesta del Consejo, que deberá recaer siempre en representante del Estado.

El ministro de Fomento podrá presidir el Consejo de la Energía cuando lo estime conveniente.

Los Comités Técnico e Industrial se formarán la primera vez en su totalidad y se revisará su constitución todos los años, pudiendo conservarse la misma o pasando los consejeros de uno a otro Comité, según mejor convenga para el despacho de los asuntos.

El presidente del Consejo y el ingénieur en jefe de los Servicios Técnicos, formarán parte integrante de ambos Comités, en los cuales actuará como secretario el del Consejo.

Los Comités se reunirán cuando el presidente los convoque por exigirlo así los expedientes en trámite.

El presidente asistirá a la reunión deberá reservar su voto, que sólo emitirá en las sesiones del Pleno.

El presidente, cuyo nombramiento corresponde al ministro de Fomento, tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

Asumir la representación del Consejo; distribuir el trabajo entre los Comités y los Servicios; convocar y presidir las sesiones del Consejo y las reuniones de los Comités; visar las actas del Pleno y los Comités; y, en general, velar por el cumplimiento de las disposiciones del Consejo y de los Comités.

certificados de los acuerdos; disponer el cumplimiento y dirigir la ejecución de los acuerdos; aprobar los Reglamentos de orden interior de los Servicios y proponer al Consejo los que con igual carácter hayan de regular la actividad del mismo y de los Comités; hacer los nombramientos del personal temporero y proponer los que sean de la competencia de la Superiori-

dad; formular, asistido por los Servicios, el presupuesto anual de gastos; disponer los cobros, ordenar los pagos y rendir al ministro de Fomento las cuentas.

Los consejeros que concurren a las sesiones del Pleno y a las reuniones de los Comités tendrán derecho al cobro de asistencias en cuanto que se determine en el presupuesto anual aprobado por el ministro de Fomento. En las Comisiones que el Consejo acuerde cobrarán igualmente, siempre dentro de los recursos del presupuesto, las dietas, gastos de viaje y viáticos que correspondan a su categoría ad-

ministrativa o a la que por asimilación deba asignárseles.

Los servicios comprenderán el personal subalterno que sea necesario, el cual podrá ser de plantilla, temporero o eventual.

El personal de plantilla será nombrado a propuesta del presidente por el ministro de Fomento, el cual señalará los sueldos y gratificaciones que haya de percibir. El personal temporero será nombrado a propuesta del ingeniero jefe o del secretario por el presidente, quien determinará sus haberes. El personal eventual será nombrado por el ingeniero jefe o el secretario, los cuales, en cualquiera de los casos, deberán ser de categoría dentro de la carrera de ingenieros.

Los individuos que procedentes de escalafones del Estado fueran destinados al servicio del Consejo de la Energía en cargos de plantilla, quedarán en situación de supernumerarios en sus escalafones y seguirán disfrutando de iguales derechos activos y pasivos.

Reglamento del Consejo de Energía

Por real decreto que publica ayer la "Gaceta", se aprueba el Reglamento del Consejo de Energía, organismo creado el 7 de septiembre último. El Consejo estará integrado por: un presidente, que deberá ser ingeniero especializado, que será nom-

[illegible]

Estos se convocarán obligatoriamente cuando lo disponga el ministro de Fomento. Se prevén reuniones plenarias cuando las soliciten los Comités o le pidan cinco consejeros.

Corresponden al Consejo en pleno:

Informar sobre aquellos asuntos que le sean enviados por el ministro de Fomento, por sí o a instancia de otro Ministerio; discutir las mociones que surjan en su seno o propuestas por algún Comité y hacer y dar las elevadas a la superintendencia con aprobación o informe; recibir de los Comités y de los Servicios anejos al Consejo los Informes y trabajos que considere

necesarios para el mejor cumplimiento de su misión; Informar el presupuesto anual, que con la colaboración de los Servicios deberá formar el presidente, y ser elevado a la superioridad dentro del penúltimo mes de cada ejercicio; redactar y proponer el Reglamento profesional del Sindicato requerido en el artículo cuarto del real decreto-ley.

El pleno deberá ser oído sobre las medidas de Gobierno que afecten a las industrias, las obras y las instalaciones de explotación comprendidas en el real decreto-ley, a las que en relación con las mismas se establezcan en el norvengt.

El Consejo podrá recabar de todas las dependencias del ministerio de Fomento los datos relativos a asuntos de su especialidad, y podrá dirigirse al ministro de Fomento en solicitud de la real orden necesaria para que le sean enviados los análogos y pertenecientes a los demás ministerios; deberán serle anunciadas todas las informaciones públicas abiertas con motivo de las solicitudes de aprovechamiento de aguas y de líneas de transporte de energía eléctrica.

El Consejo celebrará sesión plenaria por lo menos una vez al mes.

Cuando el número de los presentes y representantes sea el requerido, la mitad más uno de los miembros, se tendrá por constituido el pleno; en caso contrario, si pasada media hora no hubiera aún número bastante, el presidente dispondrá que se celebre la sesión al día siguiente habiendo en el mismo momento lugar de la convocatoria, sin nueva citación.

Las votaciones no podrán ser secretas.

El presidente podrá admitir algunas cues-

Si se trata de un informe, las votaciones han de ser precisamente nominales y los consejeros disidentes tendrán la facultad de formular votos particulares.

Cuando se trate de acuerdos del Consejo de carácter ejecutivo, el presidente tendrá voto de calidad para resolver los empates.

Un mismo consejero no podrá ser sustituido por un suplente sin causa justificada en más de dos sesiones consecutivas del período de la parte de la

El ministro de Fomento podrá presidir el Consejo de la Energía cuando lo estime conveniente.

Los Comités Técnico e Industrial se formarán la primera vez en su totalidad y se revisará su constitución todos los años.

duciendo conservarse la misma "o pasados los consejeros de uno a otro Comité, según mejor convenga para el despacho de los asuntos".

El presidente del Consejo y el ingratro jefe de los Servicios Técnicos, formarán parte integrante de ambos Comités, en los cuales actuará como secretario el del Consejo.

Los Comités se reunirán cuando el presidente los convoque por exigirlo así los expedientes en trámite.

Cuando el presidente asista a la reunión deberá reservar su voto, que sólo emitirá en las sesiones del Pleno.

El presidente, cuyo nombramiento corresponde al ministro de Fomento, tendrá los deberes y atribuciones siguientes:

- 1.º Asumir la dirección general del Consejo;
- 2.º Dirigir el trabajo entre los Comités y los Servicios;
- 3.º Convocar y presidir las sesiones del Consejo y las reuniones de los Comités;
- 4.º Visar las actas del Pleno y los certificados de los acuerdos;
- 5.º Disponer el cumplimiento y dirigir la ejecución de los acuerdos;
- 6.º Aprobar los Reglamentos de orden Interior de los Servicios y proponer al Consejo los que con igual carácter hayan de regular la actividad del mismo y de los Comités;
- 7.º Hacer los nombramientos

del personal temporero y proponer los que sean de la competencia de la Superintendencia; formular, asistido por los Servicios, el presupuesto anual de gastos; disponer los cobros, ordenar los pagos, rendir al ministro el presupuesto de las cuentas, y el ministro ordenará que concurren a las sesiones del Pleno y a las reuniones de los Comités tendrán derecho al cobro de asistencias en cuanto que se determine en el presupuesto anual aprobado por el ministro de Fomento. En las Comisiones que el Consejo acuerde cobrarán igualmente, siempre dentro de los recursos del presupuesto, las dietas, gastos de viaje y viáticos.

Los servicios comprenderán el personal subalterno que sea necesario, el cual podrá ser de plantilla, temporero o eventual. El personal de plantilla será nombrado a propuesta del presidente por el ministro de Hacienda, el cual señalará los sueldos y gratificaciones que haya de percibir. El personal temporero será nombrado a propuesta del ingeniero jefe o del secretario por el presidente, quien determinará sus haberes. El personal eventual se designará por el ingeniero jefe o el secretario, los

Los individuos que procedentes de escalafones del Estado fueran destinados al servicio del Consejo de la Energía en cargos de plantilla, quedarán en situación de supernumerarios en sus escalafones y seguirán disfrutando de iguales derechos activos y pasivos.

ALZA EN EL PRECIO DEL TRIGO

BAJA EL ACEITE. ESPLÉNDIDA COSECHA DE ACEITU-
NA. EL TIEMPO, INMEJORABLE

Mercado de ganados

MADRID.—La marcha del mercado durante los siete últimos días fué con muy poca variación como en los precedentes. No se registró ningún cambio en la marcha del mercado de ganado vacuno, han seguido rigiendo los mismos precios y las existencias son regulares; de ganado lanar, sigue habiendo escasa afluencia y esto hace que los precios estén firmes, en particular para ovejas y corderos nuevos.

Aunque desde hace varios días se vienen haciendo gestiones para hacer nuevas compras de ganado de cerda, éstas no han podido llevarse a cabo por no haberse llegado a un acuerdo entre vendedores y compradores. Los primeros pretenden alcanzar mejor cotización que la que ofrece el Consorcio y éste no está dispuesto a pagar a más precio de 2,30 a 2,82 y esto ha sido causa de que al dar esta impresión queden rotas las negociaciones y el mercado quede un tanto incierto pero, desde luego, hay la creencia de que el Consorcio pagará algunos céntimos más de los que ofrece. Rigen los siguientes precios por pesetas y por kilo canal.

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos buenos, de 2,83 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,74 a 2,83; vacas gallegas buenas, de 2,65 a 2,76; ídem ídem regulares, de 2,56 a 2,65; bueyes asturianos buenos, de 2,83 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,74 a 2,83; vacas asturianas buenas, de 2,65 a 2,74; ídem ídem regulares, de 2,40 a 2,65; bueyes leoneses buenos, de 2,78 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,70 a 2,78; vacas leonesas, de 2,61 a 2,83; vacas de la tierra buenas, de 2,83 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,70 a 2,83; vacas serranas, de 2,78 a 2,87; ídem ídem regulares, de 2,70 a 2,78; bueyes buenos de labor, de 2,96 a 2,97; ídem regulares de labor, de 2,80 a 2,86; novillos buenos, de 2,87 a 3,00; ídem regulares, de 2,78 a 2,87; toros cebados, de 2,87 a 3,00.

Terneras.—De Castilla, fina de primera, de 4,78 a 5,22; de ídem de segunda, de 4,13 a 4,56; de la tierra grandes, de 2,74 a 2,96; ídem pequeñas, de 3,26 a 3,48; montañesas de primera, de 4,13 a 4,35; ídem de segunda, de 3,48 a 3,69; asturianas de primera, de 4,13 a 4,35; ídem de segunda, de 3,39 a 3,61; gallegas de primera, de 3,35 a 3,56; ídem de segunda, de 3,04 a 3,26.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, a 2,94; blancos, de 3,20 a 3,25.

Ganado lanar.—Ovejas, a 3,00; carneros, a 3,80; corderos nuevos, a 4,40.

Mercado de cereales y piensos

MADRID.—El año que finalizó fué, en general, malo para los tenedores de trigo y dada la poca animación que se presentaba en el que va en curso, diremos que no se vislumbra ningún cambio favorable, y por tanto, no hay que esperar que el año que se viene comience con una mejora que permita que el trigo tome en la segunda. Desde luego, hay bastante afluencia de vendedores y pocas ganas de operar por parte de los compradores.

El mercado de piensos no acusa ningún cambio y al igual que el de trigo, dire-

mos que está paralizado y con precios sostenidos nada más.

Reseñamos a continuación los precios que rigen en el mercado y diremos que no hay esperanzas por ahora de un cambio en la marcha del mismo.

El trigo se paga a 50 pesetas los 100 kilos; la cebada, a 38; la avena, a 35; las habas, a 45; las algarrobas, a 41; la harina de tasa, a 62,50; la especial, a 69; los salvados, de 30 a 32; el maíz, a 43; la alfalfa seca empacada, a 22 y la pulpa seca de remolacha a 27.

Pues señor: ¡no lo entiendo!

CIUDAD REAL, 3.—Mis obligaciones de amantísimo padre de familia me introducen en uno de los establecimientos de comestibles más estreptosos y postineros que disfrutamos en esta capital. Agarrándonos el bostezo chalequero con la diestra, cual si pretendiéramos evitar la salida de un asa intestinal, demandamos tímidamente media arroba de cierta clase de mazapán, que es la dósia obligada para que mis niños tomen en serio a la Imperial Ciudad. Estamos en primeros de año.

No hay nada de eso que usted quiere—me dice el tendero, rebosando satisfacción—. Este año hemos vendido más que ningún otro, y se ha terminado el género ocho días antes que de costumbre. Si quisiera usted tener de yema, guirache, de Cádiz, y vamos a razonar. Los fenómenos sociales, como los que afectan al individuo, tienen sus signos externos bien definidos, de tal manera, que no hay más que observarlos y saberlos interpretar.

Un individuo que está rebosando salud, bienestar y optimismo, aun cuando espere de la cuenta este optimismo con su sueño, tiene una fachada distinta del pobre, agobiado y deshecho, víctima de tantas desdichas, como se pasan por debajo de las tejas. Un pueblo que marcha bien, da la sensación de ello en el acto; otro que marcha mal, lo denota en seguida, sin llegar a la plaza. Yo, cuando por vez primera a una mujer, no dejo de visitar la plaza de abastos en horas de mercado, y por lo que coman, deduzco el sitio donde me encuentro y el tiempo que, como máximo, debo permanecer allí.

El caso de Ciudad Real es indudable, pues, como ya dije, si se oye a la plaza, yo, cuando por vez primera a una mujer, no dejo de visitar la plaza de abastos en horas de mercado, y por lo que coman, deduzco el sitio donde me encuentro y el tiempo que, como máximo, debo permanecer allí.

Los productos de la tierra andan por los suelos; el aceite no hay quien lo quiera; el vino, muerto de risa en las

bodegas (¡pero vaya usted a comprar una panilla de aceite, o un litro de vino, y verá cómo eso de la primera, el mediano y el otro tropo); las patatas, entendiéndose, etcétera, etcétera. Todo es indudable, cierto, como lo es que en Ciudad Real han dejado de entrar trescientas mil pesetas mensuales, desde que desapareció el regimiento de Artillería. Las casas iban a estar tiradas cuando se fueran los soldados, y resulta que están más caras que nunca; el espectro del hambre "debía" estar coqueteando con nosotros, y ¡se venden más golosinas por Pascua que ningún año! Sale una tierruca de la subasta o en venta, y hay tiros por comprarla.

De forma que yo no niego lo del aceite, vino, regimiento, etcétera, etc. Pero a mí tampoco me pueden negar que por los pisitos con seis habitaciones se pagan doscientas pesetas y más, y que no he podido comprar determinadas chucherías de los hijos del diablo primero que porque se habían agotado, y no se crea que son poderosos los que inundan las tiendas, que vean el pelaje y observarán la blusa, el mantón, la toquilla de pelo de cabra, la faldriguera, etcétera, etc. ¡El pueblo soberano!

La observación de estos hechos, que, repito, no dejan de ser paradójicos, traen a mi memoria cierta anécdota, de la que fué protagonista un señor de Almagro. Lean ustedes: En la bella ciudad de los encajes estaba a punto de pasar a la eternidad un señor que había desahogado su vida en lucha épica con el cordero. Sintiendo morir dijo a su mujer que desahogara el notario, por que comprendía que tenía el pasaporte firmado y quería dejar sus cosas en regla. La compañera de su vida, llena de admiración, envió recado a don Licinio, que no tardó en presentarse.

Y se dispuso a otorgar testamento con todas las formalidades propias del caso. Dejo a mi hijo Eduardo la viña vieja del camino de la Virgen de mi hija Remedios la parte de casa de la calle de la Tercera, a mi otra hija Venancia el Quilón de la era, a mi mujer...

Los familiares y asistentes al acto abrían unos ojos como para que se les salieran las lágrimas a jugar al corro oyendo al aspirante a cadáver, y su mujer, en voz baja, para que no se apercebiera su marido, dijo al notario: don Licinio, no se moleste usted en escribir todas esas cosas que le está diciendo mi pobre marido, porque no tiene absolutamente nada que dejarnos. ¡Debe de ser la fiebre!

Pero el "encamero", que estaba con sus cinco sentidos, como si fuera a ir a los toros, oyó la advertencia de su costilla, y dirigiéndose a ella, con una mirada de protección infinita, le dijo: Pues esto es sin tener, ¡donde va a universal!

Y esto mismo digo yo al ver cómo se divierte la gente, como desaparecen esos escarapantes llenos de ricas viandas, cómo se vive, en suma. Sin tener dos gorras, pero ¡cómo se vive! De forma, señores míos, ¡que no lo entiendo!

Y el aceite buscando las entrañas de la tierra, de donde procede; cada día que pasa baja dos reales. En su consecuencia, la aceituna por los suelos, sin que haya caído del árbol; pero por los suelos. No hay "recio" generalizado, y no quiero ser yo el primero en decirlo. La cosecha, espléndida y sana; el vino, poco movido y con tendencia a la baja.

Estamos ya metidos en la elaboración de queso fresco, que se cotiza a 48 pesetas arroba. El trigo ha dado un empujón hacia arriba de dos reales el

Elecciones para Cámaras de Propiedad Rústica

ZAMORA, 3.—El resultado del escrutinio general de las elecciones para vocales de la Cámara de Propiedad Rústica ha sido el siguiente:

Partido de Alcañices: don Mariano Santiago, de la Federación Católica Agraria; don Félix Martín y don Eleuterio Prada, de La Panera Social, Bermillo de Sayago; don Ricardo San Miguel, don José Ledesma y don Francisco Luengo, todos pertenecientes a La Panera Social. Benavente: don Fernando Piorno, don Juan Morán y don León Valdés, todos de la Federación Católica Agraria. Puebla de Sanabria: don José García Fernández y don Alfonso Robo, de la Federación Católica Agraria; y don José San Román, independiente. Toro: don Fernando Piorno, don Marcos Izquierdo y don Aquilino Gómez, de la Federación. Villalpando: don Cándido Ortega, don Lucas Cepeda y don Máximo Salva, de la Federación. Zamora: don Justino Moyano y don Zacarías Sánchez, ambos de La Panera, y don Jerónimo Aguado Muñoz, de la Federación.

Los amaños electorales de los elementos caciquiles contra la Federación no han sido bien vistos por la opinión. Con tal motivo, se han presentado protestas que ha recogido oficialmente la Federación para elevarlas al ministro de Economía.

SE NECESITA CAPITAL

o constituir Sociedad para negocio de gran porvenir y sólida garantía. Dirigirse a LA PRENSA, Carmen, 18.

quintal métrico, cotizándose a 48,50 y 49 pesetas, según plaza. Cebada, 35. Avena, 30. Chicharros, 32. Yerba, 32. Patatas, a 1,25 arroba. Habichuelas, 13 pesetas ídem. Panizo, 41. Harinas, 62 los 100 kilos. Salvados, 30. Paja, de 25 a 30 céntimos arroba. Cominos, 1,45 kilo. Azúcar, 3,50 onza. Lanas, 22 pesetas arroba. Carne de cordero, 4 pesetas kilo. Ovejas, 3 pesetas Lomo cerdo, 5,25; ídem jamón, 4; ídem tocino, 3 pesetas. Gallinas, 7 pesetas; pollos, 7; perdices, 4 pesetas par. Conejos, 3,50 uno. Palomos, 2,50 par. Huevos 3 pesetas docena.

El tiempo, inmejorable, ofreciendo los campos un soberbio aspecto.—C. M. A.

Setecientos mil hectáreas más de trigales en Estados Unidos

NEW YORK, 3.—Las superficies sembradas de cereales de invierno en la campaña 1929-30 asciende a 17.681.000 hectáreas para el trigo, y a 1.400.000 hectáreas para el centeno. De estas evaluaciones resulta que para el trigo ha habido un aumento de 350.000 hectáreas aproximadamente (equivalente al 2 por 100), respecto a la superficie sembrada el invierno pasado, y de más de 700.000 hectáreas (equivalente al 44 por 100) respecto a la media de los cinco años precedentes. El centeno ocupa, aproximadamente, la misma extensión que la del año pasado, pero, se registra una disminución respecto a la media quinquenal, que supera las 150.000 hectáreas, siendo equivalente al 10 por 100.

FIRMA DEL REY

con un tranvía

POBLENTO.—Declarando incorporada, antes del primero de abril próximo, a la red que explota la compañía de ferrocarriles Andaluces, la línea de Sevilla a Alcalá y Carmona.

Autorizando al ministro de Fomento para incurrir en las líneas de que es concesionaria la Compañía del ferrocarril de Madrid a Villa del Prado y Almorox.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, las de Ameyugo a Frijas (Burgos).

Incluyendo en el ídem ídem en la provincia de Pontevedra el trozo final de la carretera provincial de Puenteareas a Nieves, que constituirá parte del trozo primero de la del Estado, de Salvatierra a Filgueira, comprendido entre Salvatierra y Nieves.

Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos a don Antonio Valcárcel y Méndez.

Nombrando ídem ídem a don Eduardo Cabello y Ebrecht.

Nombrando ídem ídem a don José Luis Mier y Miura; nombrando ingeniero jefe de primera clase del ídem ídem a don Vicente Sánchez y Tarazona.

Nombrando ídem ídem de segunda a don Juan Barceló y Marcó.

Nombrando ídem ídem de segunda, a don Federico Jiménez del Yerro.

Nombrando ídem ídem, de segunda a don Manuel Lorente Pérez.

Nombrando ídem ídem de segunda a don José Robal y Márquez.

ECONOMÍA.—Nombrando delegado de España en la Asamblea general del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, a don Fernando de Soto, conde de Puerto Hermoso.

TRABAJO.—Creando la Comisión mixta de publicaciones de los organismos paritarios en Sevilla.

Ídem ídem en Bilbao.

Jubilando al profesor numerario de las Escuelas superiores de Trabajo, don Juan Castell.

RADIOTELEFONIA

Programas para el día 4:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15. Señales horarias. 14. Campanadas. Señales horarias. Concierto. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.—15,25. Noticias. 19. Campanadas. Música de baile.—20,25. Noticias.—22. Campanadas. Señales horarias. Selección de las zarzuelas "El señor Joaquín" y "La Tempranica.—0,30. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—17 a 19, sintonía del día. Concierto. Noticias. Música de baile. Cierre.

Un camión militar choca Santoral y cultos

con un tranvía

En la calle de Alberto Aguilera el camión militar número 577, conducido por el soldado José Timón, pretendió adelantarse a un tranvía del disco 49, y chocó con la plataforma trasera del vehículo, en la que produjo grandes destrozos.

Resultó herido en el choque el ocupante del camión, soldado José María Zabala, que sufre lesiones de pronóstico reservado. En el hecho interviene el Juzgado militar.

Sustracción de un décimo premiado

Isabel Fuentes ha denunciado la sustracción de un décimo del número 15.158, premiado con 1.500 pesetas en el último sorteo.

Lesiones graves

Teófilo de la Fuente Mazo, de veintidós años, electricista, que vive en Romero Robledo, 1, sufre lesiones de pronóstico grave, al parecer producidas en accidente de trabajo en Benito Gutiérrez, 3. El Juzgado interviene en el asunto para poner en claro las causas.

—Carlos Méndez Hernández, de veintinueve años, que habita en Ronda de Segovia, 21 fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se causó en accidente en el taller en que trabajaba.

Sección de caridad

DONATIVOS RECIBIDOS

(De las circunstancias y domicilio de estas familias pueden informarse nuestros lectores en el número del periódico correspondiente al día en que se publicó el sueldo.)

Tomás García, casado, tiene tres hijas. Su mujer sufre de delicada de salud. Carecen de recursos y se hallan muy necesitados (8-12-29).—T. B., 15. Total, 52 pesetas.

—Francisco Antequera, casado, con cuatro hijos. Su mujer enferma. El se halla imposibilitado de una parálisis en las manos y piernas (8-12-29).—T. B., 15. Total,



LS

magos
han
traído
LOS

JUGUETES

mejores y más divertidos

MADRID-PARIS

miles de atracciones

ESTUDIO MADRID-PARIS

PRIMERA NOCHE BOHEMIA

En el otoño, cuando el expreso de París entra en la estación de Wilson, de Praga, es ya noche cerrada. Las sombras crepusculares comienzan a envolvernos en Pilsen. Los viajeros de apetito más despierto o más incontinente corren a la cantina en busca de la apetitosa saichicha con mostaza y de la rubia cerveza. Son checos que se dirigen a Praga desde lugares no lejados de la capital y que gustan de relajarse los estómagos en las estaciones de trayecto; pero los que llevan veinticuatro horas en un tren dotado de servicio de restaurante, los que han tenido que descender de los coches aquí y allá para someterse a las formalidades de la inspección de pasaportes y bagajes, esperan pacientes en sus vagones el término de la última etapa del viaje.

Al salir el tren de debajo de la enristrada marquesina de la estación de Pilsen, la luz incierta del anochecer lo ha invadido todo. Las aldehuelas recogidas y silentes de un pueblo trabajador y nada noctívago, tal cual laguna desierta, y los grandes montones de hojas secas, desprendidas de los árboles, que salpican el terreno con sus manchas amarillentas, acaban de envolver el espíritu fatigado en la invencible melancolía del crepúsculo.

Cuando enfilo el paseo que arranca de la estación para buscar un carruaje, la noche ha cerrado por completo. Praga es una ciudad mal iluminada, si se exceptúan sus calles principales, las del centro de la población, en las que abren sus puertas y muestran sus escaparates los grandes comercios. Destacándose de la negra masa de los edificios, las luces de los faroles públicos semejan puntitos luminosos que diluyen su claridad difusa a través de la neblina, de la bruma. Esta circunstancia oculta a mis ojos, en los primeros momentos, la fisiónomía de la ciudad, lo que, lejos de enojarme, me seduce íntimamente, porque la prolongación del misterio de la primera noche pasada en Praga me permite recordar la observación de Azorin, "el espíritu de la insignificancia" en el concepto de Juan Cassou: "Qué grato es llegar de noche a una ciudad y meterse uno en el cuarto de un hotel! A una ciudad desconocida... Durante años coincidirán en nuestra memoria esa primera visión hipotética y la rectificada más tarde por la luz y por la intimidad, como en las relaciones sociales se juxtaponen muchas veces el tipo imaginado durante mucho tiempo y el real que un día se nos muestra a los ojos.

Me acomodo en un "fiacre", que lo encuentro, tras no pocas pesquisas, en medio del ir y venir de los "taxis". Prefiero recorrer la ciudad descansadamente, cómodamente, al paso lento y cansino de los escudados jameles, para gozar mejor de la emoción de Praga desconocida y nocturna. Al atravesar un parque todavía me es posible leer, diría mejor adivinar, la inscripción esculpida en el pedestal de una estatua de Wilson y descifrar el letrero de un "Hotel Wilson", y me digo, lleno de optimismo: —¡Bien! Estoy en un pueblo grato. La estima de las gentes gratas se conquista fácilmente; basta con hacerles justicia.

Me interno en un barrio obscuro y desierto y, tras algunas vueltas por sus calles solitarias, desemboco en una plaza alumbraada con verdadero derroche de luz y llena de movimiento. Según me dicen después, es la plaza de San Wenceslao. No era preciso el artificio de que me valí, porque hoy, después del "cine" y de la propaganda turística, no hay ciudades desconocidas. La gran sorpresa para el viajero sería no encontrar la torre inclinada en Pisa, la plaza de San Marcos en Venecia, el Arco del Triunfo en París, o encontrar a Río Janeiro sin su "Pao de Assucar", y a Sevilla sin su Giralda. Hoy comienza a ser de muy difícil práctica el precepto del arte de viajar de Azorin.

Luego de instalarme en un hotel que hallo a mi paso, bajo a la plaza, a la que da acceso una amplia avenida, que es como su prolongación. Era el último día de las fiestas de San Wenceslao: el joven y místico duque de Bohemia, asesinado por un hermano ambicioso, mandatario de los que no creían que la piedad austera es la mejor preparación para el oficio de reinar—. A aquella hora, la plaza era una orgía de luz: la iluminación pública reforzada, los luminosos anuncios policromos, los reflectores sobre la estatua ecuestre del Santo, y sobre el Museo Nacional, que corta la perspectiva de la plaza, como el telón de fondo de un escenario, que sólo permite que salga la luz por las cajas de bastidores—. Disciplinada, rítmica, moderada en sus ruidos y en su alegría, pasea por la plaza una densa muchedumbre, que es como un vivo museo etnográfico. Al lado de las modas universales, de París, de América y de Australia, al lado de la gabardina incrustada y del sombrero de "cloche", veo los más típicos trajes de Moravia, de Eslovaquia, de Rusia, campesinos y pequeños señores rurales, de randas almidonadas, blancas mangas de bullones, etcétera, tocas bordadas, altas botas y fajas multicolores. Estas gentes me llevan a recordar que estoy haciendo mi presentación, mi iniciación en el mundo eslavo.

No me puedo detener a observarlas, porque el flujo de la multitud indiferente me arrastra. Y me dejo conducir, empujado por la humana oleada. Al salir de la plaza, vuelvo a la izquierda, atento siempre al camino que sigo, para poder desandar, sin perderme, llegado el momento, y me zambullo en una calle larga y anchurosa, llena de lujosos comercios. Después he sabido que es una de las tres arterias principales (Nacional, Prikopy y Revolución), que imitan en forma de arco la vieja ciudad. A través de las calles laterales que desbocan en ella, entiendo nuevamente la primitiva fisiónomía de Praga—masa, negra espolvoreada de puntitos huminosos—. Y así llego al Teatro Nacional, que parece como si le hiciera centinela al Puente de las Legiones que surge sobre sus pilares en las aguas del río, lo mismo que las casas venecianas. La fachada del Teatro aparece recortada por las hileras de bombillas eléctricas que la iluminan y que hacen resaltar la elegancia de sus líneas arquitectónicas, pero no es el espectáculo de la clásica iluminación lo que me obliga a detenerme.

Me aventuro por el Puente de las Legiones, y bien pronto se ofrece a mis ojos la maravilla del Hradclany iluminado, no diseñado, por lamparillas tenues, sino incendiado por grandes focos cuidadosamente disimulados que proyectan su masa blanca sobre la negrura del cielo sin luna, y dejan que sobre la mancha blanquecina se recorte la silueta del caserío que se alza en el plano de primer término. Más allá de los tejados del castillo yérguense altivas las torres de la Catedral de San Víctor, del más puro estilo gótico, y las cuadrangulares y modestas de la Iglesia románica de San Jorge. La larga cima de la frondosa colina que bordea la margen izquierda del Moldava está erizada de torres y cimborrios, los de San Nicolás y San Norberto, la pequeña Torre Eiffel y el Petrin, que alza sobre Praga la corona de los Reyes de Bohemia, símbolo tutelar del espíritu nacional, y, en un plano más próximo, una de las torres de Carlos IV, toda iluminada por focos que emergen del agua y semejan fosforescencias de monstruos marinos. Desde el lugar en que me he situado domino por completo el puente, sus arcos, sus estatuas y sus torres olvidables, del más típico y más noble estilo gótico militar.

El Moldava se desliza silencioso bajo el puente de Carlos; lo denuncia la luz, el movimiento y el sonido; parece el cuerpo viscoso de una carpa fantástica o la coraza brufida de un gigante; se arrastra mansamente bajo el puente; de Manes, y luego desvía su corriente hacia el Este, en una curva garbosa como la curva heráldica que describe un carruaje en un patio de honor.

Paso a la otra orilla y procuro adentrarme por el maravilloso puente de Carlos IV, que desde hace tiempo me seduce. No me es difícil orientarme; si el paseo que se prolonga en dirección paralela al río, el Paseo de Masaryk, y antes de mucho llego a un laberinto medieval. El instinto de dirección me inspira y logro poner el pie en el puente. En una placita convertida en jardín, frontera a las iglesias de San Salvador y de los Caballeros de la Cruz, en un ángulo, una estatua de bronce de Carlos IV guarda el viejo barrio universitario y defiende la entrada del puente con una sonrisa cordial, tan cordial como fué su reinado.

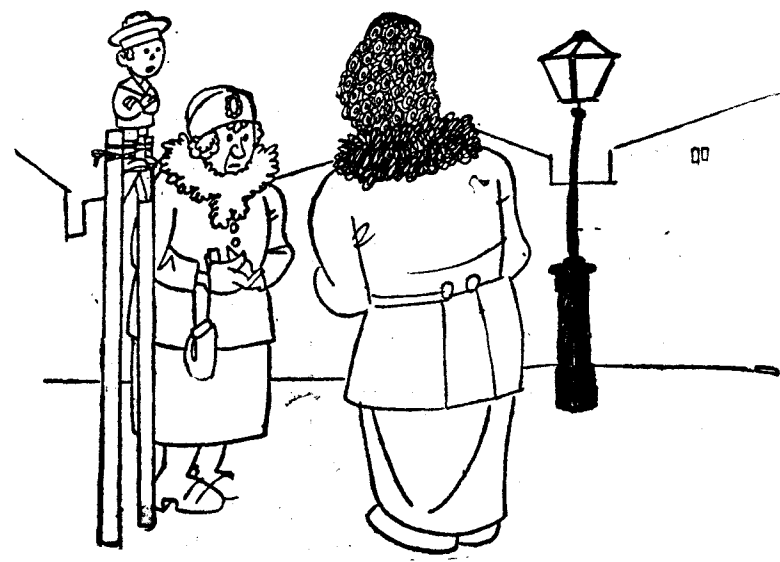
Grupos de fotógrafos esperan firmes, junto a los tripodes de sus máquinas, con los objetivos de sus cámaras obscuras abiertos en prolongadas exposiciones. Pude advertir entonces que aquél procedimiento de iluminación, suavizando los contrastes de la luz solar, permitía un examen más detenido y minucioso de la obra de arte. Justamente, en aquel momento algunos aficionados a la arqueología, enfocaban detalles y pormenores, un nicho, una estatua, un friso, una garfola, documentándose así para estudios más profundos de crítica de arte.

De encanto en encanto, me adentro en el barrio carolino. En la plaza de Tyn me asalta, me invade la perplejidad, como a quien entra por primera vez en el Louvre o en el Museo del Prado, y, sin orden ni concierto, pérdida la serenidad, quiero abarcar todo de un golpe de vista, de una sola ojeada; aquí el viejo edificio de la Cámara, con su reloj horoscópico y su torre, una de tantas en la ciudad de las cien torres; allí el perfil de la estatua de Huss, hierático, austero, como en el tribunal de Constanza, con su lengua y amplia toga que le cae hasta los pies y se sume en la piedra mal cortada, proyectándose sobre la suave y purísima blancura de la iglesia de Tyn.

¡Nunca sentí tan vivamente como entonces el poder expresivo del estilo gótico religioso, todo en puntas, como si quisiera tocar el infinito, dándonos una visión de convergencia ascendente, que pide aquella luz oculta, que mira de abajo a arriba, humilde y callada, de color de luna, de una blancura serena como el ideal que expresa!

Entre la iglesia blanca y la negra silueta de la estatua hay un plano mal iluminado, lobulado como hoja de ra-

LOS NIÑOS SABIOS, por K-HITO



—¿Qué, doña Bárbara? ¿A tomar un poquito el sol?
—No; es que llevo al niño a ver los escaparates de juguetes.

LLUEVE DESPUES DE SIETE AÑOS

Muchos niños australianos no conocían la lluvia

SYDNEY, 3.—En las regiones del Norte de Australia llueve torrencialmente desde ayer, después de siete años de absoluta sequía.

Son muchos los niños que han contemplado por primera vez en su vida el espectáculo de la lluvia.

múculo. Mis ojos se dejan seducir por el capricho de deshacer las superposiciones desiguales de la perspectiva, acercándome más, diviso una vieja casa cuatrocentista con sus blancas vidrieras dobles y una bóveda de refugio y conveniencia.

En aquel momento, a mis espaldas, el reloj de la torre municipal toca unos compases, con los que marca los cuartos de hora. Mucha gente corre en dirección del palacio del Ayuntamiento. Me uno a los curiosos y mirones, y veo que al sonar las once se abren dos postiguitos por los que salen las diminutas estatuas, a un tiempo graves y bulliciosas, de Jesús y de sus Apóstoles. No puedo contenerme, y entusiasmado, bato palmas. Los checos no me miran siquiera, pero otros aplausos que surgen espontáneamente de aquí y de allá, haciendo coro a los míos, son para mí testimonios irrecusables de la presencia en aquel lugar de extranjeros como yo y del entusiasmo latino.

Dejándome guiar por un plano infalible, de los que hace el turismo, regreso a mi hotel, más que por el camino más corto por el geométricamente más recto. Rectifico un ángulo agudo de largos lados, y así paso por la "Torre de la Polvora", único, pero espúntimo resto de las fortificaciones del tiempo de Carlos IV, el segundo fundidor de Praga.

Como en torno de la torre, fuertemente iluminada, pululaba el gentío, el contraste de su masa oscura con la plaza penetrada de luz, era menos intenso y no tenía la suavidad ensombrosa del Hradclany, pero su gracia, la armonía y el simbolismo de su decoración se ostentaban más confiadamente que a la luz cruda del sol. ¡Así se hacía, en el siglo XIV, un monumento de arte de un simple puesto militar!

Para administrar mejor, en favor de mis lectores, el conjunto de atractivos que Praga brinda al viajero, aplazo para otro día hablar del jamón de Praga, no menos famoso que la "Torre de la Polvora".

Fidelmo de FIGUEROA
Praga, diciembre, 1929.

Cartas a EL DEBATE

La exportación de aceite y el fisco

Señor director de EL DEBATE. Distinguido señor mío: Ahora ha de decidir el Gobierno sobre las conclusiones aprobadas en el Congreso olivarero que se celebró en Sevilla la semana pasada.

Una de dichas conclusiones, de las más importantes, a mi juicio, y que fué aprobada por unanimidad, solicita que sea declarado totalmente libre de impuestos y formalidades el acto de exportar los productos que nos sobran.

El señor ministro de Hacienda opone a esta justa solución una resistencia obstinada; porque dice que la exención constituiría un "islate" tributario a favor del aceite; cuando lo cierto es que desde hace algunos meses en que, "a instancia de los comerciantes" españoles, creó ese tributo sobre las exportaciones de aceite, es cuando estamos los productores aislados en el Océano comercial del mundo. En ningún país tributa el acto de exportar, y menos se considera como exportador a todo comprador que extrae del país un producto, sea cualquiera el propósito que le induzca a comprar y la frecuencia con que realice el acto.

Nos consta por documentos fidedignos, oficiales algunos, y que nuestro Gobierno podría procurarse con bastante menos trabajo del que nos ha costado conseguirlos, que en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Holanda, en Suiza y en Italia, no existe ninguna tasa, ni impuesto que pague, ninguna formalidad que llenar por extranjeros que vayan a dichos países a comprar sus productos exportables; y lejos de tal idea, todos agradecen, estiman, facilitan, dice usted, la llegada de compradores, y hasta "desgravan" algunos productos para facilitar sus exportaciones.

Pero no se necesita ir tan lejos para buscar ejemplos; aquí en España tenemos muchos productos no entorpecidos, y el mismo aceite ha gozado de esa justa situación hasta hace pocos meses. Hasta que los que tanto empeño ponen en quitarle importancia a la medida, como en que sea mantenida, consiguieron que fuera adoptada, en mala hora para los olivereros y para la economía nacional.

La agradeceré mucho se haga eco de nuestra petición en EL DEBATE, ya que es, sin duda, el periódico español que con más frecuencia y con más sensatez se suele ocupar de los problemas del campo.

Tiene un verdadero honor en ofrecerse a usted su atto. s. s., q. l. e. l. m.,
Jaime DE ORIOI
Osuna, diciembre, 1929.

Monseñor Verdier en París

PARIS, 3.—El nuevo Arzobispo de París, monseñor Verdier, ha llegado hoy procedente de Roma.

SEMBLANTES

DON RAMON PELAYO

Todavía puede verse, entre los avisos de la Marina mercante, el anuncio de un bergantín "que se despachará para La Habana. Su capitán, don...". (Nadie se asombra de que aún queden capitanes de bergantín.) Como está pintado de blanco y es delgado y muy velero, la gente le cree un yate cuando zarpa de Santander o de Bilbao para el "Spanish main". Muy pocos sabemos que "admite pasajeros y alguna carga para abarrotes" y que, "para tratar de ajuste, se puede acudir a su armador, don Serafin de Abaitúa, o al corredor Lexarcegui". En 1930.

Don Ramón Pelayo, que fué a Cuba, desde Santander, a vela, cuando era un chiquillo, pudo comprarse el más blanco yate volador para volver a España. Mas era él muy de tierra firme. Su nombre lleva hoy corona de marqués, su obra cívica ostenta un timbre ruralista y se abrió el portón de su "Cubafin" un día para recibir la visita del Rey. Pero, tras el marqués de Valdeilla, está don Ramón Pelayo diciendo a la gente:

—¡Coman, coman, que yo pago!
Esta el niño aldeano dentro del viejo, que exclama, cuando visita una escuela:

—¡Que coman bien; lo principal es que coman bien!

No confundamos al indiano extraño con un señero "espíritu de extraordinaria cultura" (así se ha escrito). No confundamos al yate gimnasta, inútil y espléndido, con el bergantín mercante y legendario de 1930. A don Ramón Pelayo le sobra la cultura, porque le sobra el instinto y la sagacidad. Era campesino y montañés.

Es el milagro cívico de América. El caso de Valdeilla se multiplica y propaga por todos los pueblos de emigración del Norte de España. La celebridad del prócer santanderino es consecuencia del desplazamiento que el volúmen produce, al botar la áurea dádica de su cuerno mítico en la penuria inherte de la vida española. Quienes vivimos en Madrid, tenemos, con los millones de la fundación Rockefeller para el Instituto de Física y Química, algo más que otro ejemplo...

Hay aldeas en el Norte de España, donde sólo viven mujeres y niños, donde no queda un viejo que pueda ser alcalde de barrio. Se piensa, al verlo, no sólo en la realidad de esta deshabitación sino—como consecuencia de ella—en la amenaza de extinción de la especie. Los hombres jóvenes que no emigran a América, huyen a las ciudades. Pero esto es, seguramente, una apariencia engañosa. "La Hispania fecunda" del chovato compensa, por otra parte, la sangría del absentismo. La pequeña propiedad rural queda confiada a las mujeres, tal vez como un designio, como una vindicta. (Fué la mujer quien inventó la agricultura, en el amanecer de la historia.)

Llueven los cielos entornados del Norte de España, la noche invernal se cierra, sin crepúsculo, encima de los días breves. Y son en la noche oscurísima las branzas y el monte de intenso verde oscuro. Hay rojos hogares tapados por los muros de las casas. Cuando se abre el día, manos de mujeres despiertan el hierro de hachas y guadañas. Manos de mujeres.

¿Los hombres? Acaso, volverán del brazo de una dama criolla. O vendrán a buscar moza al pueblo, para llevársela también. A cambio de todo esto, fundará una escuela, un hospital, otra escuela... Si es cierto que el fenómeno emigratorio humano obedece a impulsos tan misteriosos para nosotros, como los que determinan la migración de las aves, no cabe duda que, ante su inexorable fatalidad—tal vez benéfica, en algún sentido—, hemos de considerar este re-

fuir de energía como algo superfluo, que llega de gracia. Como un verdadero lujo vital.

Otro Pelayo—don Marcelino Menéndez—exaltó con versos monumentales (epigráficos, como para imprimirlos a golpe en la pulida lastra de un collar) "la vena del hierro", que puso Dios en las entrañas de los montes cántabros. Pues de esta férrea veta era el marqués de Valdeilla. Voluntad, carácter. Al servicio de un concepto simple de la vida y de las cosas. Todo ello traspasado por la mirada agudísima, de una sagacidad no adquirida: instintiva, millonaria, de casta. Pero esto, sobre todo: voluntad. Una voluntad que gravitaba en sus propósitos, a veces, con ciega obstinación. A riesgo de malograrlos. Se cuentan anécdotas increíbles de él, anécdotas que parecen desmentir su aboleo y hacerle más digno de haber nacido en el gran valle del Ebro, que cerca de sus fuentes. Pero la anécdota nos da sólo el fragmento de un carácter. Y nos engaña si no sabemos interpretar la finamente: la misma trayectoria, sigue la finta que el golpe que prepara, y el mismo ademán define su línea paralela. Cambia el punto de ataque y el grado de potencia efectiva.

A don Ramón Pelayo le sobraaban muchas cosas. Era campesino y montañés.

Hay que desnudar de añadidos al viejin de barbita y cuello almidonado, que hemos visto tantas veces, para acercarnos al hombre que empezó su vida de acción con un noble acto de rebeldía. Para ver al mozo de estampa bucanera, con sus guajirios. Y con el machete de los ingenios cálidos en la mano dura. (En la mano dura.)

Tornó a su valle nativo con una carga de rey mago de Occidente. Su reinagración total es de una excepción tan grande, como su enorme desprendimiento. Que ha sido encauzado, según parece, por manos sabias. (Realmente habría falta una "orientación profesional" del filántropo. La originalidad es rara, y puede tornarse estéril en un ambiente inadecuado. La fantasía, en un filántropo, tendría ya caracteres de portento. Y podría ser peligrosa.)

Don Ramón Pelayo. Su voz lejana respondía al pathos elemental, originario, de las edades hambrientas. Y su ademán acompañaba siempre a su voz, abriendo silos de oro.

Ramón DE LA SERNA

SILUETAS

DEL NATURAL

—Bueno, ¿y qué hay de cosas?
—¡Pchs, nada... que yo sepa! Nada nuevo, quiero decir. Mi "teoría" ya la conoce usted: no preocuparme ni importarme más que "lo mío": familia, salud, negocios, ganar dinero... Ganar dinero sobre todo, para vivir lo mejor que se pueda, que es lo importante. Todo lo demás es ¡música! No aspiro a ser sociólogo, ni pensador, ni luchador, ni apóstol, ni héroe, ¡Renuncio por anticipado a esos títulos y a esas glorias!

—Lo mismo digo.
—¡Claro, hombre! Eso, si; a lo que no renuncio es a la buena casa, a la buena mesa y a defender el dinero que tengo guardado. ¡Para esto último si me siento héroe! (No faltaría más!)
—De acuerdo. Opino lo mismo. Lo que hay que ser es honrado. ¡Ah! En ese terreno también yo soy inflexible. Y se da el caso de que yo, que, aunque no tengo nada de hereje, apenas pongo los pies en la iglesia por... falta de tiempo material, he sostenido toda mi vida que la mejor religión es ser honrado.

—Le diré a usted... En eso disentiendo. Para no ir a la cárcel o al "garrote" basta desde luego ser honrado. Basta, pues, ante los hombres, ante la sociedad, pero no ante Dios.

—¿Cómo que no?
—No, señor. ¿Qué es ser honrado, de verdad honrado? ¿Quiénes lo son así? He ahí uno de los valores, de los grandes valores morales, más venido a menos: la honradez.

—¡Caramba, qué afirmación, mi querido amigo!
—Exactísima, no le dé usted vueltas. Hoy todo el mundo pretende ser honrado, pero esa pretensión es en algunos tan arbitraria y tan absurda, que desconcierta y asombra. Ejemplos que usted y yo y todos conocemos o hemos conocido. El vicioso de frac o de blusa, que vive a merced de sus pasiones desenfrenadas, ultrajando si a mano viene el honor ajeno, dice tranquilamente: "Soy un hombre honrado." El patrono que ha amasado una fortuna con el sudor de los humildes, de sus obreros, a quienes explotó y sigue explotando sin conciencia, asegura, muy convencido: "Soy un hombre honrado." Esos comerciantes que, al murmurar de otros, declaran lo que abunda en el comercio el fraude y el engaño, se dicen honradísimos. O sea, que todo el mundo es honrado... bajo su palabra, pero resulta que en muchas ocasiones esa honradez consiste sólo en tenerle un poco de miedo al juez de guardia, a la cárcel y, en todo caso, a la opinión de las gentes. ¡Oh, es una "religión" muy cómoda la del hombre honrado, o sea eso que usted apellida religión! Por mi parte, envidio la "sencillez" con que resuelven ustedes el problema, y además lo de que por lo visto no tienen ustedes nada que reprocharse; dominan en absoluto sus pasiones (¿una friolera!) y viven como Bayardo, sin miedo y sin tacto. En suma: que son ustedes un prodigio, una maravilla de hombres, una cosa estupenda, un milagro viviente. ¡Porque hay que ver lo difícil, por no decir imposible, que es vencer las pasiones sin el auxilio de la Religión!

—La conciencia ayuda...
—Conque la conciencia nada más, ¿eh? ¡Hombre, permita que me sonría! La conciencia es cierto que acusa, que recuerda, que protesta, pero... después de todo, siempre es posible dejar de escucharla y obrar en contra de sus dictámenes. ¡No será más bien que muchos de esos hombres honrados, "para el mundo", para la sociedad, para la

ACTUALIDAD EXTRANJERA

La Conferencia de La Haya

No parece que habrá dificultades serias sobre las reparaciones alemanas

El problema difícil de la Asamblea será liquidar las reparaciones de las pequeñas potencias

La segunda conferencia de La Haya, o la segunda parte de la conferencia, como pretenden algunos escritores, ha comenzado ayer. No parece que en lo referente a las reparaciones alemanas haya de surgir ningún conflicto grave. Las cuestiones políticas han desaparecido, resultas en la primera reunión; tan es así, que Henderson no se ha molestado en salir de Londres. Y en las cuestiones financieras están ya de acuerdo los aliados. Con ello los alemanes no podrán oponer mucha resistencia; obtendrán, quizá, alguna modificación favorable pero no otra cosa.

En cambio, no se vislumbra la solución del problema de las reparaciones orientales; es decir, de los países de Europa Central. Al hablar de esto se suele creer que esas reparaciones pesan solamente sobre los tres vencidos: Hungría, Austria y Bulgaria. Es un error. La complicación del problema viene en parte de que en la caja general de Reparaciones instituida por el acuerdo de Spa de julio de 1920, deben pagar Checoslovaquia, Polonia, Yugoslavia, Italia, Grecia y Rumania.

Esa Caja general de Reparaciones estaba formada por las cantidades que como indemnización habían de pagar los Estados vencidos, excepto Alemania, que tenía estatuto especial. Después se separó también Turquía, que ganó la guerra en 1922; por el importe de las propiedades de los Estados austro-húngaro y búlgaro, que habían pasado a poder de los vencedores en los territorios conquistados; por la llamada deuda de liberación, especie de compensación debida por los Estados sucesores victoriosos a los no sucesores, a cambio de la ayuda prestada durante la guerra. Así, Hungría, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia y Polonia eran sólo deudores. Los demás acreedores y deudores al tiempo.

Las dos clases de reparaciones—alemanas y de pequeños Estados—estaban relacionadas en el sentido de que se disminuían la parte de algunos Estados de los pagos germánicos, y se compensó esa disposición, otorgándoles una parte mayor de las reparaciones orientales. Esta solidaridad ha terminado con el plan Young. En este plan se ha reducido la parte de todos. Por esto las pequeñas potencias han reclamado la liquidación definitiva de las reparaciones orientales, que estaban todas en suspenso. Y de la parte que en esas reparaciones corresponde a las grandes potencias, sale la compensación para las pequeñas.

Uno de los Comités designados en La Haya tenía que resolver este problema. Se reunió en París desde septiembre a diciembre, pero no ha podido llegar a una solución. Ni Hungría, ni Bulgaria, han aceptado las conclusiones del Comité. Tan sólo en lo que se refiere a las compensaciones entre aliados, se ha conseguido algún resultado en esta forma: Rumania y Yugoslavia cancelan sus reclamaciones mutuas; se reduce la parte de Yugoslavia en las reparaciones de Bulgaria y Hungría se reduce asimismo la parte de todos los demás acreedores, excepto Rumania, para aumentar la parte de Grecia, agobiada por las cargas de la guerra y los refugiados, y se fija la deuda de liberación de Checoslovaquia en 37 anualidades de 11.000.000 de marcos cada una. En cuanto a Bulgaria, está obligada por el Tratado de Neuilly a pagar 2.250 millones de francos oro. En 1923 se aplazó hasta 1953 el pago de 1.700 millones de francos; los 550 millones restantes se han pagado en anualidades reducidas que, en realidad, apenas cubren los intereses de esa suma. El Comité ha propuesto el pago de 36 anualidades de 12.500.000 cada una, pero Bulgaria se ha negado.

Hungría, por su parte, está pagando también reparaciones reducidas. Al concedérselo en 1923 el empréstito de estabilización, se dispuso una serie de pagos durante veinte años, que empezaba en cinco millones de coronas oro anuales, y llegaba en los últimos años a 14 millones de coronas. El Comité proponía anular todas las reclamaciones pendientes entre Hungría y los aliados, y señalar al mismo tiempo la cantidad que Hungría deberá pagar después de 1923. Es decir, se le pide que acepte más cargas y que renuncie a los pocos derechos que le concede el Tratado del Triánón. El Gobierno de Budapest han rechazado.

Por lo que se refiere a Austria, su situación hace casi ridículo pensar en exigirle dinero. Al el Comité ha dejado la solución para la conferencia general sin hacer ninguna recomendación. Esta es, en líneas generales, la situación de los negociadores. Los problemas que se presentan son sumamente complejos, y será necesario una cantidad no pequeña de buena voluntad para llegar al fin.—R. I.

gente, son hombres sin honra ante Dios?

—Yo no me tengo por un hereje, lo repito.

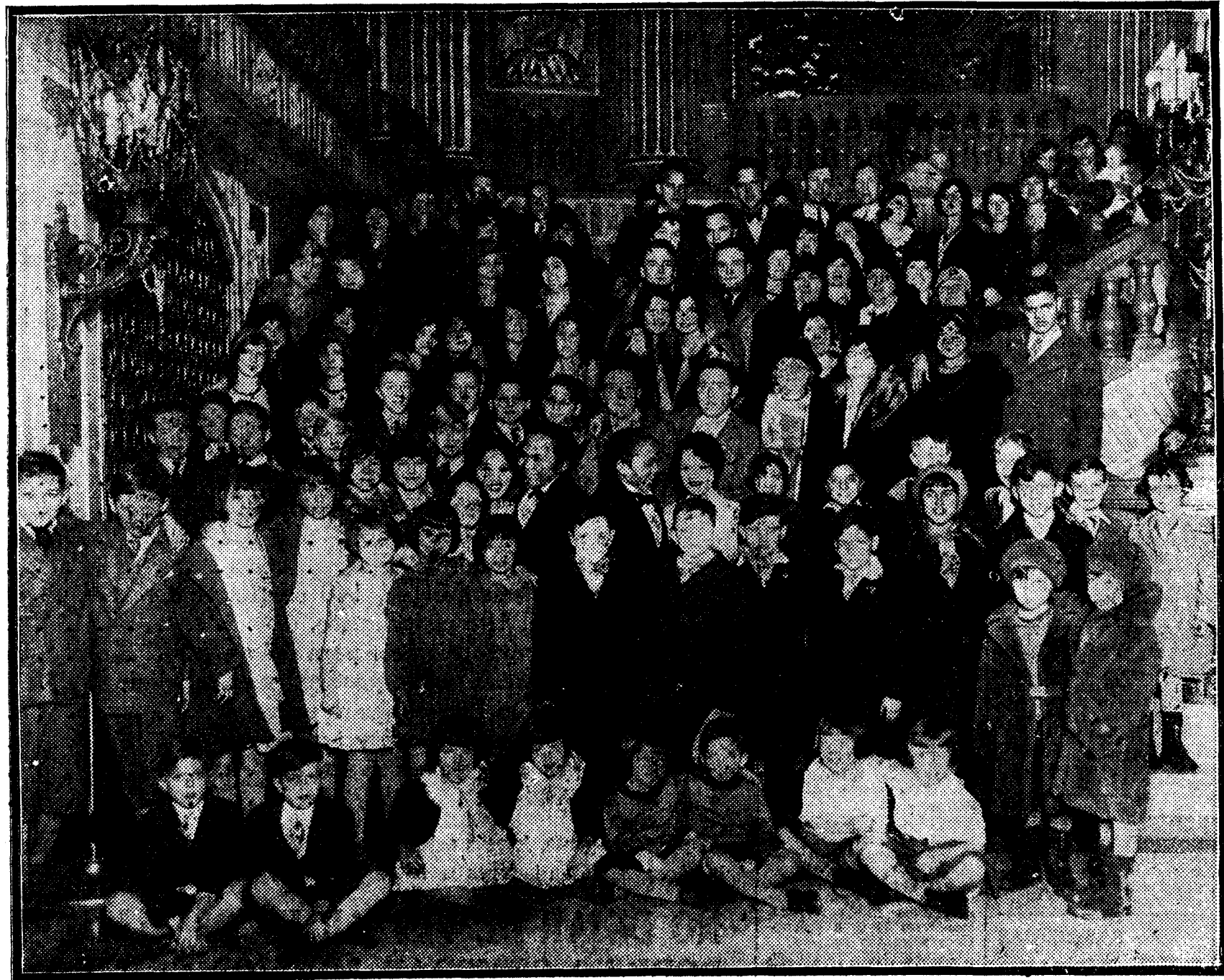
—¡Claro, claro! Es que no tiene usted tiempo... más que para los negocios.

—Ni más ni menos.

—No obstante, vive usted feliz ya que somos muchos los que con una fe, con religión y practicándola, no nos sentimos tan tranquilos como usted, ni tan buenos y tan perfectos, sino al revés: dando tropiezos y cayendo y levantándonos... Ahora, que aquí en confianza, y entre nosotros, los que proclamamos: "Basta ser honrado" (y no me refiero ahora a usted), no completan la frase, se callan... el resto. Si se expresasen sinceramente tendrían que decir: "Yo proclamo que "basta ser honrado", pero es porque mis debilidades no aparecen a la luz del sol: es que las disimulo bajo el manto de la hipocresía, que es la gran ciencia de vivir."

—Bueno. Hablemos de temas más... agradables. ¿Ha visto usted esa película que se estrenó en el "cine" San Carlos anoche? Dícen que está muy bien.

Curro VARGAS



He aquí un grupo curiosísimo que se ha reunido en una fiesta en San Luis. Lo forman 65 parejas de hermanos gemelos invitados por los hermanos siameses Lucio y Simplicio Godino. Asistieron a la reunión parejas comprendidas entre los dos meses y los 45 años de edad. (Fot. Vidal.)